



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Primera Sesión del Segundo Período Ordinario Primer Año de Ejercicio Constitucional Quincuagésimo Séptima Legislatura. 1 de Octubre del año 2006.

Diputado Presidente Raúl Xavier González Valdés:

Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a los trabajos de esta Reunión Preparatoria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso, se celebra esta Reunión Preparatoria con la intervención del Presidente, Vicepresidente y Secretarios de la Diputación Permanente, para efectos de elegir la Mesa Directiva que estará en funciones durante el primer mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

Señalado lo anterior, a continuación procederemos a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de esta Legislatura, por lo que se les solicita que registren su asistencia mediante el sistema electrónico, pidiéndose asimismo a la Diputada Secretaria Silvia Guadalupe Garza Galván, que se sirva informar el número de integrantes del Pleno que están presentes y si existe quórum para el desarrollo de la reunión.

Cabe señalar, que recibimos comunicación del Diputado Jorge Antonio Abdala Serna y del Diputado Jesús María Montemayor Garza, quienes por causa justificada no podrán asistir a esta sesión.

Diputada Secretaria Silvia Guadalupe Garza Galván:

Diputado Presidente, se informa que están presentes 29 integrantes del Pleno del Congreso, por lo que existe quórum para el desarrollo de esta reunión.

Diputado Presidente Raúl Xavier González Valdés:

Habiendo quórum, se declara abierta esta reunión y válidos los acuerdos que en ella se aprueben.

Declarado lo anterior, a continuación procederemos a la elección de la Mesa Directiva que estará en funciones en el Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones, que iniciaremos en esta fecha, informándose que para este efecto se determinó hacer una propuesta en los siguientes términos:

Presidente:	Diputado José Luis Moreno Aguirre.
Vicepresidente:	Diputado Juan Alejandro de Luna González.
Vicepresidente:	Diputado Luis Gurza Jaidar.
Secretario:	Diputado Antonio Juan Marcos Villarreal.
Secretario:	Diputado Jorge Arturo Rosales Saade.
Secretario:	Diputado Jorge Antonio Abdala Serna.
Secretario:	Diputado Alfredo Garza Castillo.

Al respecto, la Presidencia también señala que la votación que se hará en este caso tendrá el carácter de secreta, en observancia de lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso, por lo que el sistema electrónico únicamente registrará la emisión del voto de las Diputadas y Diputados, así como el resultado general de la votación, sin que se consigne el sentido en que vote cada uno.

Para proceder a lo indicado, se les solicita que utilizando el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen respecto a la propuesta que se dio a conocer, asimismo se pide al Diputado Secretario José Luis Alcalá de la Peña, que se sirva informar sobre el resultado de la votación.

Diputado Secretario José Luis Alcalá de la Peña:

Diputado Presidente, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 31 votos a favor y 4 abstenciones, no votaron. No votaron 4. Unanimidad de los presentes.

Diputado Presidente Raúl Xavier González Valdés:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba la propuesta hecha para la integración de la Mesa Directiva por unanimidad y la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Primer Mes del Segundo Período Ordinario Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado, se integrará en la siguiente forma:

Presidente:	Diputado José Luis Moreno Aguirre.
Vicepresidente:	Diputado Juan Alejandro de Luna González.
Vicepresidente:	Diputado Luis Gurza Jaidar.
Secretario:	Diputado Antonio Juan Marcos Villarreal.
Secretario:	Diputado Jorge Arturo Rosales Saade.
Secretario:	Diputado Jorge Antonio Abdala Serna.
Secretario:	Diputado Alfredo Garza Castillo.

Declarado lo anterior, se dan por concluidos los trabajos de esta Reunión Preparatoria y a continuación se procederá al desarrollo de la Primera Sesión del Período Ordinario de Sesiones que iniciaremos en esta fecha, por lo que se les pide a la Diputada y a los Diputados electos como Presidente, Vicepresidentes y Secretarios, ocupen sus lugares en esta Mesa.

Muchas gracias.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Vamos a dar inicio a la Primera Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado, señalándose que conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a los Diputados Antonio Juan Marcos Villarreal y Jorge Arturo Rosales Saade, para que funjan como Secretarios en esta sesión.

Señalado lo anterior, a continuación procederemos a confirmar la existencia del quórum legal para el desarrollo de esta sesión, por lo que nuevamente se les solicita que registren su asistencia mediante el sistema electrónico, pidiéndose asimismo al Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal, que tome nota sobre el número de integrantes del Pleno que están presentes e informe si existe quórum para el desarrollo de la sesión.

Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal:

Diputado Presidente, se confirma que están presentes la totalidad, la mayoría de los integrantes del Pleno del Congreso, por lo que existe quórum legal para que se desarrolle esta la sesión.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Habiendo quórum y en atención a lo dispuesto por el Artículo 51 de la Constitución Política Local y los artículos 61 y 168 de la Ley Orgánica del Congreso, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Declarado lo anterior, solicito al Diputado Secretario Jorge Arturo Rosales Saade, que se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Secretario Jorge Arturo Rosales Saade:

Orden del Día de la Primera Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado.

1 de octubre de 2006.

- 1.- Confirmación del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.
- 3.- Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura y mandamiento para que se expida el acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior.
- 4.- Lectura de la Minuta de la última Sesión del Primer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura.
- 5.- Lectura del informe de correspondencia y documentación recibida por el Congreso del Estado.
- 6.- Intervención del Diputado Raúl Xavier González Valdés, para dar lectura al informe sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente, que estuvo en funciones durante el Segundo Período de Receso correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura.
- 7.- Primera lectura de una iniciativa de ley que establece el derecho al acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas que carecen de seguridad social, residentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo.
- 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para la designación de Oficial Mayor del Congreso del Estado.
- 9.- Agenda política:
 - A.- Intervención del Diputado Alfredo Garza Castillo, del Grupo Parlamentario "Ignacio Zaragoza" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para exponer un Pronunciamiento que presenta conjuntamente con el Diputado Jorge Alberto Guajardo Garza, para "manifestarse en contra de la aprobación del muro en la frontera con México".
- 10.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima sesión.

Diputado Presidente, cumplida la lectura del Orden del Día.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

A continuación, se someterá a consideración el Orden del Día que se dio a conocer, señalándose a quienes deseen intervenir para hacer algún comentario que soliciten la palabra mediante el sistema electrónico a fin de registrar su participación.

No habiendo intervenciones, se someterá a votación el Orden del Día que se puso a consideración, por lo que solicito a las Diputadas y Diputados que mediante el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen, pidiéndose asimismo al Diputado Secretario Jorge Arturo Rosales Saade, que tome nota e informe sobre el resultado de la votación.

Diputado Secretario Jorge Arturo Rosales Saade:

Diputado Presidente, le informo el resultado de la votación es el siguiente: 32 votos, perdón, 32 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión, en los términos en que fue presentado.

Habiéndose aprobado el Orden del Día para el desarrollo de esta sesión y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley Orgánica, a continuación se hará la declaratoria de apertura del Período Ordinario de Sesiones que se inicia en esta fecha, por lo que se pide a las Diputadas y Diputados, así como a todos los presentes, se sirvan poner de pie.

El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, abre hoy 1 de octubre de 2006, el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley Orgánica del Congreso, expídase el acuerdo en que se dé cuenta de la celebración de este Período Ordinario de Sesiones y comuníquese en la forma señalada por la misma disposición.

Muchas gracias. Favor de tomar asiento.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, solicito al Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal, que se sirva dar lectura a la Minuta de la última Sesión del Primer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal:

MINUTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, en las instalaciones del Salón de Sesiones del Congreso del Estado, y siendo las 11:15 horas, del día 27 de junio del año 2006, y estando presentes 34 de 35 Diputadas y Diputados, integrantes de LVII Legislatura del Congreso de Estado, dio inicio la sesión, con la aclaración del Presidente en el sentido, que el Dip. Jorge Alberto Guajardo Garza dio aviso que no asistiría a la sesión por causa justificada.

- 1.-** Se dio lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad.
- 2.-** Se dio lectura a la minuta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.
- 3.-** Se dio lectura al informe de correspondencia y documentación recibida por el Congreso, integrada por 6 piezas, de las cuales 5 se turnaron a las Comisiones Permanentes respectivas y una se signo de enterado.
- 4.-** Se dio lectura al informe sobre el trámite realizado respecto a las proposiciones con Puntos de Acuerdo que se presentaron en la sesión celebrada el 20 de junio de 2006.

5.- Se dio primera lectura a las siguientes iniciativas:

- A. Iniciativa de Decreto para la reforma del primer párrafo y la Fracción VIII del artículo 158-M de la Constitución Política del Estado, planteada por los Diputados Jesús María Montemayor Garza, Francisco Saracho Navarro y Francisco Javier Z' Cruz Sánchez
- B. Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 43 Fracción VI del Código Municipal para el Estado de Coahuila y el artículo 269 del Código Penal para el Estado de Coahuila, planteada por el Diputado Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez
- C. Iniciativa de reforma al Código Financiero para los Municipios del Estado, a la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado y al Código Penal para el Estado, planteada por los Diputados Jorge Arturo Rosales Saade y César Flores Sosa.
- D. Iniciativa de reforma al artículo 551 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Coahuila, planteada por los Diputados Francisco Saracho Navarro y Jesús María Montemayor Garza
- E. Iniciativa de Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de Setenta Años, Residentes del Estado de Coahuila
- F. Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en su artículo 102, planteada por el Diputado José Luis Moreno Aguirre
- G. Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila, planteada por los Diputados Antonio Juan Marcos Villarreal, Juan Alejandro de Luna González y Juan Carlos Ayup Guerrero
- H. Iniciativa de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, planteada por los Diputados Jorge Antonio Abdala Serna, Horacio de Jesús del Bosque Dávila y Juan Alejandro de Luna González.
- I. Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado, la Ley del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y sus Municipios, la Ley para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado en los Municipios del Estado, la Ley que Crea la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, la Ley de Asistencia Social y la Ley de Desarrollo Cultural, planteada por el Diputado José Luis Alcalá de la Peña.
- J. Iniciativa de Decreto que reforma la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila, en sus artículos 10 Fracción IV inciso 2, 58 párrafo segundo, 60 párrafo primero y 66 párrafo primero, planteada por la Diputada Jeanne Margaret Snydelaar Hardwicke, del Grupo Parlamentario "Jesús Reyes Heróles" del Partido Revolucionario Institucional.
- K. Iniciativa de Decreto que reforma el capítulo segundo del título cuarto de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila, planteada por la Diputada Julieta López Fuentes y los Diputados Guadalupe Sergio Reséndiz Boone, Juan Carlos Ayup Guerrero y Horacio de Jesús del Bosque Dávila.
- L. Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 110 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila; el artículo 9 Fracción III de la Ley de Seguridad Pública del Estado y el artículo 12

Fracción III de la Ley Reglamentaria del Registro Público del Estado, planteada por el Diputado Juan Alejandro de Luna González.

6.- Se dio segunda lectura a la iniciativa de reforma a los artículos 10, Fracción III, y 11, Fracción II, de la Constitución Política del Estado, y turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para efecto de estudio y dictamen.

7.- Se dispuso la segunda lectura de la iniciativa de reforma a disposiciones del Código Civil de Coahuila, del Código Procesal Civil de Coahuila, del Código Penal de Coahuila y del Código de Procedimientos Penales de Coahuila, en lo relativo a la figura jurídica de la violencia familiar, y turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

8.- Se dispuso la segunda lectura de la iniciativa de reforma al artículo 120 del Código Penal de Coahuila, y turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia, para efectos de estudio y dictamen.

9.- Se dispuso la segunda lectura de la iniciativa de Decreto para adicionar un segundo párrafo al artículo 100 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, y turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para efectos de estudio y dictamen.

10.- Se dispuso la segunda lectura de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad en el Estado de Coahuila, y turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Atención de Personas de Capacidades Diferentes, Adultos Mayores y Pensionados y Jubilados.

11.- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con vista de sentir de los ayuntamientos respecto a la reforma de los artículos 7º, 8º, 59, 60, 171 y 195 de la Constitución Política del Estado.

12.- Se aprobó el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Educación, con relación a una iniciativa de reforma al artículo 7 de la Ley de Educación.

13.- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a un oficio del Presidente Municipal de Hidalgo, Coahuila, mediante el cual solicita la modificación de la Ley de Ingresos del ejercicio de 2006.

14.- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a un oficio del Presidente Municipal de Guerrero, Coahuila, mediante el cual solicita la reforma de la Ley de Ingresos del ejercicio de 2006.

15.- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Finanzas, con relación a una iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Torreón, para desincorporar del dominio público municipal, un inmueble ubicado en la Colonia Felipe Ángeles, a fin de permutarlo a favor de la ciudadana Enriqueta Reed Viuda de Murra, como compensación por la afectación de un terreno de su propiedad, con motivo de la construcción de una plaza pública en el Fraccionamiento Villa California.

16.- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Cultura y Actividades Cívicas, con relación a una iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado, para proponer que el año 2007, se instituya en nuestra entidad, como "2007, Año del Centenario de la Ciudad de Torreón".

17.- Se aprobó en los términos que fue presentado el dictamen de la Comisión de Fomento Agropecuario, con relación a una preposición con Punto de Acuerdo sobre "Ionización de la atmósfera para la inducción de lluvias".

18.- Se aprobó en los términos que fue presentado el dictamen de la Comisión de Comunicaciones y

Obras Públicas, con relación a una proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar un informe sobre las sanciones que se impondrán a la constructora encargada de la ampliación de la Carretera Acuña-Zaragoza, por no haber concluido dicha obra.

19.- Se aprobó en los términos que fue presentado el dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, con relación a una proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar la construcción de pasos adicionales en las casetas de cobro de la Autopista Premier Nueva Rosita-Allende.

20.- Se aprobó en los términos que fue presentado el dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, con relación a una proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar al Ayuntamiento de Saltillo, a efecto de que se reforme el Reglamento de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, con el fin de mejorar la circulación en las principales vías públicas de la ciudad.

21.- Se aprobó en los términos que fue presentado el dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, con relación a un escrito de los Ciudadanos Juan Antonio Espinoza de la Cruz y David Muñoz, en el que se solicita la reducción de las tarifas del transporte público urbano de pasajeros.

22.- Se dio lectura a Comunicaciones de prórroga de la Comisión de Justicia.

23.- Se presentaron 6 proposiciones con punto de acuerdo de la siguiente manera:

A.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública, y de Justicia para los efectos procedentes la proposición con Punto de Acuerdo, sobre "Ampliación de denuncia penal en contra del ex alcalde de Matamoros", planteada por los Diputados Francisco Cortés Lozano, Luis Alberto Mendoza Balderas y José Antonio Jacinto Pacheco

B.- Se aprobó en los términos que fue presentada la proposición con Punto de Acuerdo, sobre "Solicitud de informes relativos a las condiciones higiénicas de los Rastros Municipales del Estado y de los establecimientos tipo inspección federal", planteada por los Diputados José Refugio Sandoval Rodríguez y Jorge Antonio Abdala Serna

C.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Finanzas y de Comunicaciones y Obras Públicas para los efectos procedentes la proposición con Punto de Acuerdo sobre, "Terminación de la Carretera Hipólito-Camaleón", planteada por los Diputados Genaro Eduardo Fuantos Sánchez y Lorenzo Dávila Hernández.

D.- Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Pública, para los efectos procedentes la proposición con Punto de Acuerdo, sobre "Evaluación de las empresas de seguridad privada en Coahuila", planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván.

E.- Se desechó la proposición con Punto de Acuerdo, sobre "Foros de consulta para elaboración de un anteproyecto de Ley Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación", planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza.

F.- Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social la proposición con Punto de Acuerdo, sobre "Caso de la Colonia Labradores Blancos de Monclova", planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván.

24.- Se aprobó la Elección de la Diputación Permanente que estuvo en funciones durante el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Diputado Raúl Xavier González Valdés.

Suplente: Diputado Alfio Vega de la Peña.

Vicepresidente: Diputado Luis Alberto Mendoza Balderas.

1° de Octubre del año 2006.

1.- Oficio mediante el cual se notifica que el C. Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Profr. Humberto Moreira Valdés, asistirá a este Congreso del Estado, a las 10:00 horas del día 15 de octubre de 2006, para rendir el informe sobre la situación general que guarda la administración pública estatal, según lo establecido en el artículo 49 de la Constitución Política Local.

De enterado y tórnese a la Junta de Gobierno y a la Presidencia de la Mesa Directiva para la implementación de lo relativo a la sesión en que se cumplirá con lo anteriormente señalado

2.- Iniciativa de reforma para adicionar los artículos 17 y 19 de la Ley de Ingresos del ayuntamiento de Lamadrid, Coahuila, para el ejercicio fiscal de 2006.

Tórnese a la Comisión de Finanzas

3.- Oficio del Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual envía el Sexto Informe presidencial, con los anexos de las actividades de las Secretarías de Estado y de la Procuraduría General de la República.

De enterado

4.- Oficio del Lic. Jorge Torres López, Secretario de Finanzas, mediante el cual envía la cuenta pública correspondiente al mes de agosto de 2006.

Tórnese a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública

5.- Cuenta pública del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo, correspondiente al primer trimestre de 2006.

Tórnese a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública

6.- Estados financieros del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, correspondiente al primer trimestre de 2006.

Tórnese a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública

7.- Cuenta pública del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, correspondiente al primer trimestre de 2006.

Tórnese a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública

8.- Cuenta pública del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, correspondiente al segundo trimestre de 2006.

Tórnese a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública

9.- Propuesta de reforma al Código Penal de Coahuila, en relación al delito de peculado, presentada por el C. P. Luis de la Rosa Córdova, Director General de Grupo Radio Estéreo Mayrán.

Tórnese a las Comisiones Unidas Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia

Diputado Presidente, cumplida la lectura del informe de correspondencia.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, solicito al Diputado Raúl Xavier González Valdés, pase a la tribuna para dar lectura al informe sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente que estuvo en funciones durante el Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Señalándose al respecto, que solo se dará lectura al documento en que se resumen dichos trabajos, y que los anexos del informe se contienen en el archivo de esta sesión que tienen a su disposición por intranet.

Diputado Raúl Xavier González Valdés:

Con su permiso Diputado Presidente.

INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 155 de la Ley Orgánica del Congreso, mediante el presente documento se informa sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente, que estuvo en funciones durante el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

En este período de receso, que comprendió del 1º de julio al 30 de septiembre de 2006, la Diputación Permanente celebró 13 Sesiones para el desarrollo de sus trabajos.

En el período a que se refiere este informe, se resolvió sobre la aprobación y expedición de 23 Decretos, de los cuales 5 corresponden a iniciativas planteadas por el Ejecutivo del Estado, para los siguientes efectos:

- Autorización de 3 enajenaciones a título gratuito de inmuebles de propiedad estatal, para apoyar la implementación de programas de acciones que permitan el fortalecimiento y la modernización de las actividades industriales del Estado y coadyuvar con el Instituto Estatal de la Vivienda Popular con el fin de que cuente con los medios necesarios para desarrollar los proyectos habitacionales orientados a satisfacer las necesidades de vivienda de los habitantes de la Región Laguna .
- Autorización para el otorgamiento de 2 Pensiones Vitalicias, a favor de personas que acreditaron ser merecedoras de este beneficio.

Por otra parte, se señala que conforme a una opinión emitida por el Ejecutivo del Estado, se expidió otro decreto mediante el cual se aprobó el otorgamiento de un Fiat para el ejercicio notarial en el Distrito de Parras.

Los 17 decretos restantes, corresponden a iniciativas y solicitudes planteadas por los Ayuntamientos de diversos municipios, con el fin de ser autorizados para desincorporar bienes inmuebles de propiedad municipal, así como para la validación de acuerdos relativos a la enajenación de bienes inmuebles, con el fin de atender requerimientos sobre construcción de instalaciones educativas y de servicio social, regularización de tenencia de la tierra, mejoramiento de vivienda y compensación de inmuebles afectados por el trazo de vialidades y obras públicas .

Los decretos aprobados en este período de receso, se relacionan en el Anexo I, con la mención del número que les corresponde y del asunto a que están referidos.

Para cumplir con el trámite de aprobación de los citados decretos, se presentaron 23 dictámenes relativos a los mismos, cuya formulación se hizo en la siguiente forma: Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales 2; y Comisión de Finanzas 21.

En el Anexo II de este informe se consigna la relación de estos dictámenes, con la mención de la Comisión que los formuló y del asunto a que están referidos.

Por otra parte, la Diputación Permanente también conoció de 7 dictámenes que fueron presentados por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para resolver sobre otros asuntos de su competencia, que le fueron turnados por el Pleno del Congreso o la Diputación Permanente.

Respecto a estos dictámenes, se señala que lo resuelto sobre los asuntos a que están referidos, se comunicó a las instancias correspondientes o a los promoventes. La relación de los mismos y la mención del asunto al que se refieren, se consigna en el Anexo III.

Asimismo, se consigna que la Diputación Permanente resolvió sobre la aprobación de 13 Dictámenes relativos a Proposiciones con Punto de Acuerdo, que se plantearon antes y dentro del período de receso sobre el que se informa.

La formulación de estos dictámenes se hizo por las siguientes Comisiones: Comisión de Turismo: 1; Comisión de Justicia: 1; Comisión de Ecología: 1; Comisión de Salud: 1; Comisión de Educación: 1; Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas: 1; Comisión del Agua: 1; Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Asuntos Municipales: 1; Comisiones Unidas del Agua y Desarrollo Social: 1; Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales: 1.

La relación de estos dictámenes se contiene en el Anexo Número IV de este informe, con la mención de quienes plantearon las proposiciones, del asunto que están referidos y de las Comisiones Dictaminadoras.

En otro orden, se informa que la Diputación Permanente trató lo relativo a 65 Proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron planteadas por los integrantes de la propia Diputación Permanente, así como por diputadas y diputados de esta Legislatura, individualmente, en forma conjunta con legisladores del mismo o diverso Partido Político o como integrantes de un Grupo Parlamentario.

En el Anexo V se relacionan la totalidad de las proposiciones presentadas en el período de receso, con la mención de sus autores y de los asuntos a que están referidas.

Con relación a dichas proposiciones, se informa que 21 fueron tratadas como de urgente u obvia resolución, en tanto que 40 fueron turnadas a las Comisiones Dictaminadoras, para los efectos procedentes.

Con relación a las Proposiciones que se trataron como de urgente u obvia resolución, se aprobaron 21 Puntos de Acuerdo relacionados con los asuntos planteados en las mismas.

La mención de estos puntos de acuerdo, se contiene en el Anexo VI de este informe, con el señalamiento de la proposición a que están referidos y del trámite realizado para comunicarlos a las instancias cuya intervención se solicitó para la atención de los asuntos tratados en los mismos.

En lo que se refiere a las 40 Proposiciones con Punto de Acuerdo que se turnaron a Comisiones, se señala que su referencia se consigna en el Anexo VII, con la mención del asunto planteado en las mismas, de sus autores y de las Comisiones a las que se encargó su atención.

Con relación a dichas Proposiciones, también se informa que 7 fueron dictaminadas en este mismo período, en la siguiente forma: Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales: 1; Comisión de Justicia: 1; Comisión de Salud: 1; Comisión de Educación: 1; Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas: 3.

La referencia de estos dictámenes, se incluye en el Anexo IV de este informe.

Sobre las proposiciones presentadas en el período de receso, finalmente se señala, que cuatro de las mismas fueron desechadas luego de haberse tratado como de urgente u obvia resolución.

La Diputación Permanente también conoció de 3 Acuerdos, que fueron presentados por la Comisión de Planeación y Desarrollo, con relación a proposiciones con punto de acuerdo que les fueron turnadas para su atención.

La relación de estos acuerdos se consigna en el Anexo VIII, dándose también la referencia de quienes las plantearon y del asunto sobre el cual tratan.

En otro orden, se señala que la Diputación Permanente conoció sobre 6 informes que fueron presentados por las siguientes Comisiones: Comisión de Cultura y Actividades Cívicas: 5 y Comisión de Salud: 1.

Los informes presentados por la Comisión de Cultura y Actividades Cívicas, se refieren a la realización de diversos eventos conmemorativos del “Bicentenario del Natalicio del Licenciado Benito Juárez”; a celebraciones de aniversarios de la fundación de diversos Municipios y Ciudades; y a Jornadas Cívicas para el Fortalecimiento de la Identidad Coahuilense.

En el informe presentado por la Comisión de Salud, se da cuenta sobre la atención de una Proposición con Punto de Acuerdo sobre el Instituto Estatal de Geriátrica, planteada por el Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo.

Pasando a otro apartado, se señala que durante el periodo de receso, fueron presentadas 2 Propuestas de la Junta de Gobierno, con relación a los siguientes asuntos:

- PROPUESTA RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

- PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, PARA COADYUVAR EN LA ATENCIÓN DE FAMILIAS AFECTADAS CON MOTIVO DE LA INUNDACIÓN OCURRIDA EN LA CIUDAD DE PARRAS EL 17 DE AGOSTO DE 2006.

Igualmente, se consigna que en este período de receso se hicieron 6 pronunciamientos, de los cuales se da cuenta en el Anexo IX, con la mención de quienes los expusieron y de los temas a que están referidos.

En otro orden, se destaca que conforme a una propuesta de la Junta de Gobierno, la Diputación Permanente acordó convocar al Pleno del Congreso para celebrar un Período Extraordinario de Sesiones, que se desarrolló en tres sesiones durante los días 21, 22, y 23 de agosto del presente año.

Según los términos de la convocatoria correspondiente, en este Período Extraordinario de Sesiones, se presentaron 2 Dictámenes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, conforme a los cuales se de declararon aprobadas la **Reforma Constitucional en materia de lo Contencioso Administrativo**, así como la **Reforma de la Fracción Cuadragésima Sexta del Artículo 67 de la Constitución Política del Estado**, para adecuarla en concordancia con la Constitución General de la República.

Otros de los asuntos tratados en el Período Extraordinario, corresponden a la presentación de 5 Dictámenes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia, conforme a los cuales se aprobó lo siguiente:

- La Ley de Justicia para Adolescentes; la Reforma al Código Penal del Estado, materia de secuestro, corrupción de menores, delitos informáticos, delitos ambientales, dignidad e igualdad de las personas y otros; **y la Reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial**, en materia de justicia

contenciosa-administrativa y de justicia para adolescentes; planteadas por el Gobernador del Estado y el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

- La Reforma de los Códigos Penal, de Procedimientos Penales, Civil y Procesal Civil del Estado, en materia de Violencia Familiar, planteada por la Diputada Julieta López Fuentes.

- Reforma al Artículo 120 del Código Penal del Estado, sobre: "Presunción Juris Tantum de Daño Moral", planteada por la Diputada Jeanne Margaret Snydelaar Hardwicke.

Los mención de dichos dictámenes y los decretos expedidos conforme a los mismos, por una razón de orden en la referencia de los decretos expedidos por la Diputación Permanente, se incluyen en los Anexos I y II con el señalamiento de que corresponden al Período Extraordinario.

Asimismo, se presentaron 6 Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, relativos a Cuentas Públicas Trimestrales, correspondientes a los Poderes del Estado, a Organismos Autónomos, a Entidades Paraestatales, a Municipios y a Entidades Paramunicipales.

Respecto a estos dictámenes, se señala que se formularon los Acuerdos correspondientes, en los que se consigna lo que se resolvió respecto a las cuentas públicas a que están referidos.

Asimismo, se señala que en el Período Extraordinario se cumplió con el trámite de segunda lectura de 13 iniciativas de Diputadas y Diputados, que fueron planteadas en el Primer Período Ordinario de Sesiones que concluyó en el mes de junio de este año.

Después de esta referencia general sobre el mencionado Período Extraordinario, finalmente se señala que atendiendo a lo dispuesto para turnar la correspondencia y documentación recibida por el Congreso, en este período de receso se hicieron 163 remisiones a las Comisiones del Congreso, las cuales corresponden, principalmente, a iniciativas y solicitudes planteadas por el Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos Municipales y otras instancias gubernamentales; presentación de cuentas públicas y a planteamientos de organizaciones y ciudadanos.

Estas remisiones se consignan en el documento que corresponde al Anexo X de este Informe.

En los términos expuestos, se da cuenta al Pleno del Congreso, sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente, que estuvo en funciones durante el Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésimo Séptima Legislatura.

A T E N T A M E N T E.
SALTILLO, COAHUILA, A 1º DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

DIP. RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS

ANEXO I

DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVII LEGISLATURA.

15 AGOSTO 06

DECRETO 53.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO Y FUERA DE SUBASTA PÚBLICA A FAVOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COAHUILA (**PIDECO**), DOS ÁREA DE TERRENO: LA PRIMERA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100,140.00 M2. (INTEGRADA POR LOS LOTES NÚMEROS 6 Y 7); Y LA SEGUNDA CONSISTE EN EL ÁREA DE SERVICIOS, CON UNA EXTENSIÓN DE 381.62 M2., AMBAS UBICADAS EN EL “**DESARROLLO INDUSTRIAL MATAMOROS**”, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA. EL LOTE DE LOS 100,140.00 M2., SE INTEGRA POR LA SUBDIVISIÓN, FUSIÓN Y RELOTIFICACIÓN ACTUAL DEL PARQUE INDUSTRIAL SEÑALADO.

DECRETO 54.- SE AUTORIZA AL **GOBIERNO DEL ESTADO** DE COAHUILA, PARA QUE ENAJENE, A TÍTULO GRATUITO, UN LOTE DE TERRENO DE 27-71-03.57 HECTÁREAS, COMPRENDIDAS EN EL LOTE FRACCIÓN “01-B” DE LA PARCELA NÚMERO 295- Z-1 P 6/7, DEL EJIDO MATAMOROS, MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA.

DECRETO 55.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **TORREÓN**, COAHUILA, PARA QUE DESINCORPORE DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 5,013.38 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “CIUDAD NAZAS” DE ESA CIUDAD, A FIN DE ENAJENARLA A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.

DECRETO 56.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **SALTILLO**, PARA QUE DESINCORPORE DEL DOMINIO PÚBLICO, UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO, A FIN DE PERMUTAR DICHO INMUEBLE A FAVOR DE LA C. LIDIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, COMO COMPENSACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD, CON MOTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA A LOS GONZÁLEZ.

DECRETO 57.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “AMPLIACIÓN SOLIDARIDAD II”, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES; LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 378, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2005, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2003-2005.

DECRETO 58.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **RAMOS ARIZPE**, COAHUILA, PARA DESINCORPORAR UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 7,531.90 M2., QUE SE IDENTIFICA COMO MANZANA NÚMERO 101 “A” Y “B” DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL “MANANTIALES DEL VALLE”, CON EL FIN DE DONARLO POSTERIORMENTE A LA UNIDAD MÉDICO FAMILIAR NÚMERO 88 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

DECRETO 59.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **PIEDRAS NEGRAS**, COAHUILA, PARA QUE DESINCORPORE DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, UN PREDIO MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 4,188.40 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “COMPOSITORES MEXICANOS”, CON EL FIN DE DONARLO A FAVOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”.

DECRETO 60.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO CON UN ÁREA TOTAL DE **50,000.76 M2.**, IDENTIFICADO COMO EL LOTE N° 08 DEL “**DESARROLLO INDUSTRIAL MATAMOROS**”, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA.

DECRETO 61.- SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE OTORQUE UNA **PENSIÓN VITALICIA** A LA SRA. **MARÍA ENRIQUETA HERNÁNDEZ MONCADA** VIUDA DE MARTÍNEZ, POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES.

DECRETO 62.- SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE OTORQUE UNA **PENSIÓN VITALICIA** AL SR. **PEDRO MANUEL CÁMARA DÍAZ**, POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES.

DECRETOS EXPEDIDOS EN EL PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVII LEGISLATURA.

21 AGOSTO 06

DECRETO 63.- SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVII, XVIII Y XXX DEL ARTÍCULO 67; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 73; LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 82; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 135 Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I DE DICHO ARTÍCULO; EL SEGUNDO PÁRRAFO, LA FRACCIÓN IV DEL APARTADO "A" Y LAS FRACCIONES III, IV Y V DEL APARTADO "B" DEL ARTÍCULO 136; LOS ARTÍCULOS 137 Y 138; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 143; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 146; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 148; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 163; Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 165, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 64.- SE REFORMA LA FRACCIÓN XLVI DEL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 65.- LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

22 AGOSTO 06

DECRETO 66.- SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 791 DEL CÓDIGO CIVIL DE COAHUILA.

DECRETO 67.- SE REFORMA EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL DE COAHUILA.

DECRETO 68.- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 27, PRIMER PÁRRAFO; 59; 60; 61; 62; 67; 164; LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO CUARTO DEL APARTADO SEGUNDO DEL LIBRO SEGUNDO; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL TÍTULO CUARTO DEL APARTADO SEGUNDO DEL LIBRO SEGUNDO; EL ARTÍCULO 291; EL CAPÍTULO SEGUNDO DEL TÍTULO CUARTO PASA A SER CAPÍTULO CUARTO DEL APARTADO SEGUNDO DEL LIBRO SEGUNDO; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL TÍTULO QUINTO DEL APARTADO SEGUNDO DEL LIBRO SEGUNDO; LOS ARTÍCULOS 300; 301 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFOS; 302; 336; 351; 371; 372; 373; 374; 375; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO SEXTO DEL TÍTULO SEGUNDO DEL APARTADO TERCERO DEL LIBRO SEGUNDO; SE ADICIONAN EL ARTÍCULO 60 BIS; UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 275 Y SE RECORRE EL SEGUNDO A TERCER PÁRRAFO; UN CAPÍTULO TERCERO, AL TÍTULO SEGUNDO DEL APARTADO SEGUNDO DEL LIBRO SEGUNDO; LOS ARTÍCULOS 281 BIS; 281 BIS 1; 281 BIS 2; 281 BIS 3; 281 BIS 4; 291 BIS; UN CAPÍTULO SEGUNDO AL TÍTULO CUARTO DEL APARTADO SEGUNDO DEL LIBRO SEGUNDO; LOS ARTÍCULOS 291 BIS 1, 291 BIS 2; 291 BIS 3; UN CAPÍTULO TERCERO AL TÍTULO CUARTO DEL APARTADO SEGUNDO DEL LIBRO SEGUNDO; LOS ARTÍCULOS 291 BIS 4; 291 BIS 5; 291 BIS 6; 291 BIS 7; 291 BIS 8; 291 BIS 9; 291 BIS 10; 294 BIS; 303 BIS; 316 BIS; LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 318; LOS ARTÍCULOS 346 BIS; 375 BIS; 383 BIS; SE DEROGA EL ARTÍCULO 371 BIS, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 69.- SE REFORMAN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 1º; LOS INCISOS C) Y D) DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 2º; EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 6º; LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 14; EL ARTÍCULO 37; EL ARTÍCULO 38; 46; EL PÁRRAFO

SEGUNDO DEL ARTÍCULO 56; LAS FRACCIONES I, III, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 57; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58; LAS FRACCIONES VII, XIII, XIV Y XV DEL ARTÍCULO 62; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 63; LOS INCISOS C), D), G), H), I), K) Y N) DEL ARTÍCULO 64; EL ARTÍCULO 73; EL ARTÍCULO 75; EL ARTÍCULO 80; EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 81; 82; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 92; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 95; EL ARTÍCULO 100; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 113; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 120; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 122A; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 125; LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 132; EL ARTÍCULO 133; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 142; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 154; EL ARTÍCULO 166; EL ARTÍCULO 172; EL ARTÍCULO 174; EL ARTÍCULO 175; EL ARTÍCULO 178; EL ARTÍCULO 184; EL ARTÍCULO 185; EL ARTÍCULO 186; EL ARTÍCULO 187; EL ARTÍCULO 188; EL ARTÍCULO 196; EL ARTÍCULO 198; LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 199; LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 204; LA FRACCIÓN III Y LA FRACCIÓN IV QUE PASÓ A SER FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 206; EL ARTÍCULO 234; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 261; EL ARTÍCULO 263 BIS; EL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 267; EL ARTÍCULO 268; LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 269; EL ARTÍCULO 275; EL ARTÍCULO 277; LA CABEZA Y EL TERCER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 278; EL ARTÍCULO 280; EL ARTÍCULO 283; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 284; SE ADICIONAN LA FRACCIÓN III Y IV DEL ARTÍCULO 2º Y SE RECORREN EN SU ORDEN LAS FRACCIONES III A VII DE DICHO ARTÍCULO; EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 2º; EL CAPÍTULO IV TER DEL TÍTULO TERCERO; LOS ARTÍCULOS 25-H; 25-I; 25-J; 25-K; 25-L; 25-M; 25-N; 25-O; EL CAPÍTULO IV QUARTER DEL TÍTULO TERCERO; LOS ARTÍCULOS 25-P; 25-Q; 25-R; 25-S; 25-T; UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 83; LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 112; UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 113; UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 116; UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 126; UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167; UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 170; LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 206 Y SE RECORREN EN SU ORDEN LAS FRACCIONES IV A VIII DEL PROPIO ARTÍCULO 206 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO FINAL A ESE ARTÍCULO 206; UN CUARTO Y UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 267; EL ARTÍCULO 270 BIS; UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 273; UN CUARTO Y UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 274 Y EL CUARTO PÁRRAFO PASA A SER SEXTO PÁRRAFO DEL PROPIO ARTÍCULO 274; UN CUARTO Y UN QUINTO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 278; SE DEROGA EL ARTÍCULO 80 BIS; DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

12 SEPTIEMBRE 06

DECRETO 70.- SE CONCEDE EL FIAT PARA EJERCER EL NOTARIADO EN EL DISTRITO DE PARRAS, COAHUILA, AL LICENCIADO **FERNANDO OROZCO LARA**.

27 SEPTIEMBRE 06

DECRETO 71.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE DESINCORPORA DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 5,555.78 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "VALLE DORADO" DE ESA CIUDAD, A FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CON OBJETO DE LEGALIZAR LA SITUACIÓN DEL PREDIO DONDE ESTA CONSTRUIDA LA ESCUELA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.

DECRETO 72.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, DIVERSOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 16,611.19 METROS CUADRADOS, UBICADOS EN LA COLONIA "LA PALMA", A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LOS MISMOS, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 319 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2002, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2003-2005.

DECRETO 73.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 19,044.00 M2, UBICADO EN LA COLONIA "AÑO DE JUÁREZ", A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LOS MISMOS, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 316 DEL PERIÓDICO OFICIAL NO. 82 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2002, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2003-2005.

DECRETO 74.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE DESINCORPORA DEL RÉGIMEN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 2,484.70 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "EL PEDREGAL DEL VALLE" DE ESA CIUDAD, A FIN DE ENAJENARLA A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.

DECRETO 75.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA DESINCORPORAR DOS PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, DE LOS CUALES UNO ESTA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "NUEVO RAMOS ARIZPE" CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 28,868.87 M2, DE LAS CUALES EL MUNICIPIO DONARÁ A SU VEZ UNA SUPERFICIE DE 26,484.68 M2; Y EL OTRO EN EL FRACCIONAMIENTO "TORREMOLINOS", CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,703.35 M2, CON OBJETO DE DONAR UNA PARTE DE LA SUPERFICIE DEL PRIMERO Y LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL SEGUNDO, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.

DECRETO 76.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE DESINCORPORA DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 9,258.26 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LA HACIENDA", CON EL FIN DE DONARLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA Y JARDÍN DE NIÑOS, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO.

DECRETO 77.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE DESINCORPORA DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 962.61 M2, UBICADO EN EL LA COLONIA "LOS ÁLAMOS", CON EL FIN DE DONARLO PARA SER UTILIZADO COMO ESTACIONAMIENTO, A FAVOR DE LA DELEGACIÓN D-IV-4 DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN V DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

DECRETO 78.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA PARA FORMALIZAR LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO, DE LAS MANZANAS NÚMERO 65 Y 66, DEL SECTOR 12 DE LA COLONIA "JORGE B. CUELLAR", CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 22,000 M2, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, EN VIRTUD DE INSCRIPCIONES REALIZADAS EN EL REGISTRO PÚBLICO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA BAJO LA PARTIDA 265, LIBRO 3, SECCIÓN I DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2002.

DECRETO 79.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, DOS VIALIDADES UBICADAS EN LA COLONIA LOS PINOS QUE SE IDENTIFICAN COMO CALLE FELIPE AGUIRRE ENTRE ANDRÉS FLORES Y ARROYO SABINO ARIZPE; Y LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE ANDRÉS FLORES Y ARROYO SABINO ARIZPE A FAVOR DE LA EMPRESA AVOMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

DECRETO 80.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UNA PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN LA COLONIA "REVOLUCIÓN MEXICANA", A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENE LA POSESIÓN DE LOS MISMOS, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 312

DEL PERIÓDICO OFICIAL NO. 82 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2002, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2003-2005.

DECRETO 81.- SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA DESINCORPORAR UN PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "HACIENDA III" AL ORIENTE DE LA COLONIA DEL VALLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,544.66 M2, QUE CORRESPONDE AL ÁREA NÚMERO 8 DE LAS ÁREA DONADAS AL MUNICIPIO EN DICHO FRACCIONAMIENTO Y DE LA CUÁL EL MUNICIPIO DONARÁ A SU VEZ LA SUPERFICIE DE 3,000 M2, A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.

DECRETO 82.- DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES XVIII Y XIX DEL ARTÍCULO 67, EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 73 AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; ESTE H. CONGRESO OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SU SEPARACIÓN AL CARGO DE SÍNDICO DE PRIMERA MINORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ, AL C. RAÚL RAMÍREZ JIMÉNEZ.

ANEXO II

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, PARA LA APROBACIÓN DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVII LEGISLATURA.

15 DE AGOSTO

1.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO Y FUERA DE SUBASTA PÚBLICA, DOS ÁREAS DE TERRENO UBICADAS EN EL "DESARROLLO INDUSTRIAL MATAMOROS" DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA, A FAVOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COAHUILA (PIDECO).

2.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO Y A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA POPULAR, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL EJIDO MATAMOROS, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA.

3.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL RÉGIMEN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "CIUDAD NAZAS" DE DICHA CIUDAD, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.

4.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, PARA QUE SE LE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO, A FIN DE PERMUTAR DICHO INMUEBLE A FAVOR DE LA CIUDADANA LIDIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, COMO COMPENSACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD, POR LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA A LOS GONZÁLEZ.

5.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "AMPLIACIÓN SOLIDARIDAD II", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 378 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2005, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

6.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA QUE SE LE AUTORICE A DESINCORPORAR UN PREDIO QUE SE IDENTIFICA COMO MANZANA NÚMERO 101 "A" Y "B" DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "MANANTIALES DEL VALLE", CON EL FIN DE DONARLO A LA UNIDAD MÉDICO FAMILIAR NÚMERO 88 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

7.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE SE LE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL RÉGIMEN DEL DOMINIO PÚBLICO UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "COMPOSITORES MEXICANOS", CON EL FIN DE DONARLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS", A FAVOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

8.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO COMO EL LOTE N°. 08 DEL "DESARROLLO INDUSTRIAL MATAMOROS" DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA, A FAVOR DE LA EMPRESA "KONE INDUSTRIAL", S. A. DE C. V.

9.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA ENRIQUETA HERNÁNDEZ MONCADA VIUDA DE MARTÍNEZ.

10.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE LE AUTORICE A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO MANUEL CÁMARA DÍAZ.

12 DE SEPTIEMBRE

11.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTA QUE NO TIENE INCONVENIENTE PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO OTORQUE AL CIUDADANO FERNANDO OROZCO LARA, FIAT PARA EL EJERCICIO NOTARIAL EN EL DISTRITO DE PARRAS.

27 DE SEPTIEMBRE

12.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO A DESINCORPORAR DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "VALLE DORADO" DE DICHA CIUDAD, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CON OBJETO DE LEGALIZAR LA SITUACIÓN DEL PREDIO DONDE ESTA CONSTRUIDA LA ESCUELA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.

13.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE DECLARE LA VALIDEZ O INVALIDEZ DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO DIVERSOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LA COLONIA "LA PALMA", A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LOS MISMOS.

14.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE DECLARE LA VALIDEZ O INVALIDEZ DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA "AÑO DE JUÁREZ", A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LOS MISMOS.

15.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, A DESINCORPORAR DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "EL PEDREGAL DEL VALLE" DE DICHA CIUDAD, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.

16.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, A DESINCORPORAR DOS PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, DE LOS CUALES, UNO ESTA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "NUEVO RAMOS ARIZPE" Y EL OTRO, EN EL FRACCIONAMIENTO "TORREMOLINOS", CON OBJETO DE DONAR UNA PARTE DE LA SUPERFICIE DEL PRIMERO Y LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL SEGUNDO, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.

17.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, A DESINCORPORAR DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LA HACIENDA", CON EL FIN DE DONARLO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA Y UN JARDÍN DE NIÑOS.

18.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, A DESINCORPORAR DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO UBICADO EN LA COLONIA "LOS ÁLAMOS", CON EL FIN DE DONARLO A FAVOR DE LA DELEGACIÓN D-IV-4, DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN V, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, PARA SER UTILIZADO COMO ESTACIONAMIENTO

19.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA FORMALIZAR LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO, DE LAS MANZANAS NÚMERO 65 Y 66, DEL SECTOR 12, DE LA COLONIA "JORGE B. CUELLAR", PROPIEDAD DE DICHO MUNICIPIO.

20.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA

ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO DOS VIALIDADES UBICADAS EN LA COLONIA LOS PINOS, QUE SE IDENTIFICAN COMO CALLE FELIPE AGUIRRE, ENTRE ANDRÉS FLORES Y ARROYO SABINO ARIZPE Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, ENTRE CALLE ANDRÉS FLORES Y ARROYO SABINO ARIZPE, A FAVOR DE LA EMPRESA AVOMEX INTERNACIONAL, S. A. DE C. V.

21.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE DECLARE LA VALIDEZ O INVALIDEZ DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UNA PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN LA COLONIA “REVOLUCIÓN MEXICANA”, A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LA POSESIÓN DE LA MISMA.

22.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, PARA QUE SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN DE UN PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “HACIENDA III”, AL ORIENTE DE LA COLONIA DEL VALLE, QUE CORRESPONDE AL ÁREA NÚMERO 8, DE LAS ÁREAS DONADAS AL MUNICIPIO EN DICHO FRACCIONAMIENTO Y DE LA CUAL EL MUNICIPIO DONARÁ LA SUPERFICIE DE 3,000 M2., A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.

23.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL SÍNDICO DE PRIMERA MINORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO, EN VIRTUD DE CIRCUNSTANCIAS PERSONALES.

ANEXO III

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVII LEGISLATURA, CON RELACIÓN A OTROS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

15 DE AGOSTO

1.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DE UN DECRETO EN EL QUE SE PROPONE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE SE ADICIONE EL ARTÍCULO 229 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

27 DE SEPTIEMBRE

2.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UNA DENUNCIA FORMULADA POR EL C. JORGE AYUP GUERRERO, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS SERGIO FÉLIX LANDEROS, ROGELIO BERUMEN SAUCEDO, JUAN PÉREZ CORTINAS Y ARTURO RODRÍGUEZ PÉREZ Y DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES DE LOS DELITOS DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y USO DE DOCUMENTOS FALSOS Y DE DELITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO DE SERVIDORES PÚBLICOS O CONTRA LA FUNCIÓN PÚBLICA.

3.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A UN OFICIO DEL C. PROFESOR VICTOR ZAMORA SÁNCHEZ, SÍNDICO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL HACE REFERENCIA A LA FORMULACIÓN DE UN ACTA ADMINISTRATIVA EN CONTRA DEL

PRESIDENTE MUNICIPAL POR LOS NOMBRAMIENTOS QUE OTORGÓ A PERSONAS CON LAS QUE TIENE PARENTESCO, PARA DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE TESORERO Y DE TÉCNICO EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO, SOLICITANDO QUE, COMO FALTA ADMINISTRATIVA, SE INICIE EL PROCEDIMIENTO QUE CORRESPONDA.

4.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LAS DENUNCIAS FORMULADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA, Y LOS REGIDORES SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SÉPTIMO DEL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, EN CONTRA DEL SÍNDICO, PROFESOR VICTOR ZAMORA SÁNCHEZ.

5.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA DENUNCIA FORMULADA POR LA LICENCIADA MARCELA AYALA ESPARZA, EN CONTRA DE LAS LICENCIADAS MARÍA LUISA VALENCIA, MARÍA MAYELA VALDEZ HERNÁNDEZ Y MARTHA ALICIA GRIJALBA CARRERA Y DE LOS LICENCIADOS SERGIO BLANCO DORADO, ISMAEL GÓMEZ DÍAZ, JOAQUÍN DE SANTIAGO ESCAJEDA E HILARIO JESÚS ROSALES MIER, QUIENES AFIRMA, SON SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA.

6.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA DENUNCIA FORMULADA POR LA LICENCIADA MARCELA AYALA ESPARZA, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS JUAN CARLOS MENDIOLA CONTRERAS, CARLOS JAIME CEPEDA ZAMORANO, OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ E HILARIO JESÚS ROSALES MIER, QUIENES AFIRMA, SON SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, ASÍ COMO EN CONTRA DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES.

7.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON RELACIÓN A UN ESCRITO QUE SUSCRIBEN EL COMISARIADO DEL EJIDO "ALEJO GONZÁLEZ" Y EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO, PARA QUE SE FORME UNA COMISIÓN PLURAL QUE INVESTIGUE A FONDO LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN DICHO MUNICIPIO, POR ABUSOS Y EXCESOS DE AUTORIDAD DEL ALCALDE Y LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES.

ANEXO IV

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVII LEGISLATURA, RESPECTO A PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PLANTEADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ASÍ COMO POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN FORMA INDIVIDUAL O COMO INTEGRANTES DE COMISIONES O GRUPOS PARLAMENTARIOS.

28 DE JULIO

1.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TURISMO, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOBRE "INCLUSIÓN DE LA ZONA DEL SILENCIO EN LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES ORIENTADOS A APOYAR LOS DESTINOS TURÍSTICOS".

1 DE AGOSTO

2.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON RELACIÓN A LAS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS JULIETA

LÓPEZ FUENTES Y SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, REFERENTES A LOS PRESUNTOS HECHOS DELICTIVOS COMETIDOS POR MILITARES EN EL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, COAHUILA.

15 DE AGOSTO

3.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE ILEGALIDAD DE LAS PEDRERAS, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ALFIO VEGA DE LA PEÑA, JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, JUAN CARLOS AYUP GUERRERO, JORGE ANTONIO ABDALA SERNA, FRANCISCO JAVIER Z' CRUZ SÁNCHEZ Y LEOCADIO HERNÁNDEZ TORRES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

24 DE AGOSTO

4.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SALUD, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL EN SALTILLO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS GUADALUPE SERGIO RESÉNDIZ BOONE, JOSÉ LUIS ALCALÁ DE LA PEÑA, JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, ALFIO VEGA DE LA PEÑA Y RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

5 DE SEPTIEMBRE

5.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE "SUPERVISIÓN DEL COBRO DE INSCRIPCIONES Y COLEGIATURAS EN COLEGIOS PARTICULARES", PLANTEADA POR EL DIPUTADO RAUL XAVIER GONZALEZ VALDES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESUS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

6.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, EN EL QUE SE PROPONE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO, QUE INFORME SOBRE EL TIEMPO ESTIMADO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA CARRETERA HIPÓLITO-CAMALEÓN.

7.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, EN EL QUE SE PROPONE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO, QUE INFORME SOBRE EL MOMENTO EN QUE TERMINE LA CONSTRUCCIÓN DE SU DOMINIO EN INTERNET Y PROPORCIONE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE.

8.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, EN EL QUE SE PROPONE PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO, QUE VIGILE QUE SE LLEVE A CABO LA TERMINACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA "PUEBLOS MÁGICOS" EN PARRAS.

9.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, EN EL QUE SE PROPONE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DEL ESTADO, QUE LLEVE A CABO LA SUPERVISIÓN DE LAS CONCESIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE ACUÑA.

2 DE SEPTIEMBRE

10.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DEL AGUA, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE "AGUAS DE SALTILLO", PLANTEADA POR EL DIPUTADO JORGE ARTURO ROSALES SAADE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "VICENTE FOX

QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

11.- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE “MUNICIPIOS DE ALTA MARGINACIÓN Y POBREZA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

27 DE SEPTIEMBRE

12.- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DEL AGUA Y DE DESARROLLO SOCIAL, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE “ZONAS DE ALTO RIESGO”, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

13.- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE “INOBSERVANCIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ”, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, JORGE ARTURO ROSALES SAADE, JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO Y JOSÉ FRANCISCO CORTÉS LOZANO, ASÍ COMO LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTO FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ANEXO V

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVII LEGISLATURA.

4 DE JULIO

1.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE “ELABORACIÓN DEL PADRÓN REAL DE POZOS AGUA EXISTENTES EN EL ESTADO”.

2.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE “DENUNCIA PRESENTADA POR LOS REGIDORES 1º, 3º, 4º, 5º Y 6º; ASÍ COMO POR EL SÍNDICO DE MINORÍA, EN CONTRA DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ”.

3.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO GUADALUPE SERGIO RESENDIZ BOONE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE “CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL EN SALTILLO”.

4.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS ALCALÁ DE LA PEÑA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JULIÁN MONTOYA DE LA FUENTE, JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, ALFIO VEGA DE LA PEÑA Y RAUL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, COMO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE “CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL EN SALTILLO”.

11 DE JULIO

5.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO Y JOSÉ FRANCISCO CORTÉS LOZANO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO

“VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOBRE “INVESTIGACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PARA APROVECHAMIENTO DE YESO EN EL LOTE MINERO ALMA ROSA, DENTRO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS”.

6.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “EXHORTO A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS A FIN DE QUE ACELERE LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA “PUEBLOS MÁGICOS” EN LA CIUDAD DE PARRAS”.

7.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA” DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE “ASIGNACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA INSTALACIÓN DE UNA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN CIUDAD ACUÑA”.

8.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOBRE “CONVOCATORIA PARA UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES”.

9.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA” DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE “DISTRIBUCIÓN Y USO DEL AGUA DEL POZO CONOCIDO COMO PROGRESO Y DEL CAUCE DEL RÍO SALADO O NADADORES”.

17 DE JULIO

10.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO, JOSÉ FRANCISCO CORTÉS LOZANO, Y JORGE ARTURO ROSALES SAADE, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE “EXHORTO PARA INVESTIGAR LA POSIBLE VIOLACIÓN DEL DECRETO QUE ESTABLECE LA LEY SECA, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS Y FUNCIONARIOS ESTATALES”.

11.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA” DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE “CANALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE NAVA, PARA LA SOLUCIÓN DE UNA CONTROVERSIJA JUDICIAL”.

12.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE “IMPORTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, FRENTE A LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICO ELECTORAL DEL PAÍS”.

13.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JORGE ARTURO ROSALES SAADE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE “REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA”.

14.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE

PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "IGNACIO ZARAGOZA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE "SOLICITUD DE INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y EL IMPACTO QUE HA TENIDO EN LA POLÍTICA EXTERIOR"

15.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "VICENTE FOX QUESADA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR LA EMPRESA TAKATA EN FRONTERA".

28 DE JULIO

16.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA JULIETA LÓPEZ FUENTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE "HECHOS DELICTIVOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, COAHUILA, PRESUNTAMENTE COMETIDOS POR ELEMENTOS DEL EJÉRCITO MEXICANO".

17.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "VICENTE FOX QUESADA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "EXHORTO A LAS AUTORIDADES MILITARES Y ESTATALES Y AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE INVESTIGUE EL CASO DE LAS MUJERES ATACADAS POR MILITARES EN EL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, COAHUILA".

1 DE AGOSTO

18.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS FRANCISCO JAVIER Z' CRUZ SÁNCHEZ Y DEMETRIO ANTONIO ZÚÑIGA SÁNCHEZ, COMO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO CON LOS DIPUTADOS LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ Y GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GENERAL FELIPE ANGELES" DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; Y EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE "RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS RESPECTO AL CASO DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA INDUSTRIAL MINERA MÉXICO (UNIDAD PASTA DE CONCHOS)".

19.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "IGNACIO ZARAGOZA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE "SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ACUÑA".

20.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER Z' CRUZ SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOBRE "EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE CONSIDEREN EN LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY MINERA, DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL APROVECHAMIENTO DE GAS ASOCIADO AL CARBÓN".

21.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GENERAL FELIPE ANGELES" DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOBRE "INVESTIGACIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE LABORABAN LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN LA PEQUEÑA PROPIEDAD "LAS ÁNIMAS",

EJIDO LA VIRGEN, DEL MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO”.

22.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA” DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE “PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR REGIDORES DEL MUNICIPIO DE NAVA”.

23.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE “SUPERVISIÓN RESPECTO AL COBRO DE INSCRIPCIONES Y COLEGIATURAS EN LOS COLEGIOS PARTICULARES”.

24.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “CONDICIONES MÍNIMAS PARA EL TRÁMITE DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LAS CUENTAS PÚBLICAS”.

8 DE AGOSTO

25.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS ALCALÁ DE LA PEÑA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS DEMETRIO ANTONIO ZÚNIGA SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS Y ROMÁN ALBERTO CEPEDA GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOBRE “RETRASO EN ENTREGA DE RECURSOS FEDERALES EN MATERIA DEL PROGRAMA CARRETERO PARA EL ESTADO DE COAHUILA”.

26.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JORGE ARTURO ROSALES SAADE, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO Y JOSÉ FRANCISCO CORTÉS LOZANO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOBRE “SOLICITUD DE INFORME RELATIVO AL MONTO DE LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL CASO DEL FRACCIONAMIENTO LOMA LINDA”.

27.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “PROTESTA CONTRA EL RETIRO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL, QUE CUMPLÍAN LABORES DE VIGILANCIA Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL TERRITORIO DEL ESTADO”.

28.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, SOBRE “INVESTIGACIÓN REFERENTE AL PROCESO LEGISLATIVO REALIZADO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRE DE LOS PERSONAJES QUE FIGURAN EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO”.

29.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE “FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO INMOBILIARIO DE COAHUILA (FODEISA) Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO METROPOLITANO”.

30.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE “EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE RECONSIDERE LA EVENTUAL DESAPARICIÓN DEL DIF”.

31.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE “CONFLICTO ARMADO EN EL MEDIO ORIENTE”.

15 DE AGOSTO

32.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO GUADALUPE SERGIO RESÉNDIZ BOONE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE “EMPRESA DE GAS NATURAL”.

33.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE “EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS Y A LOS SISTEMAS DE AGUA, PARA QUE SE OBSERVE LA LEY EN LO RELATIVO A LAS TARIFAS DEL AGUA”.

34.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “RESPALDO A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE SE INVESTIGUE EL ROBO DE INFORMACIÓN RELATIVA A DIVERSOS CASOS Y A LA QUEJA DE LA PERIODISTA LYDIA CACHO RIBEIRO”.

35.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA” DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE “APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES POR LOS ALTOS COBROS DE DIVERSOS SERVICIOS”.

36.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, SOBRE “INVESTIGACIÓN SOBRE PERMISOS OTORGADOS PARA CONSTRUIR CABAÑAS EN LA SIERRA DE ZAPALINAMÉ”.

37.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE “INVESTIGACIÓN DE LA SUBASTA DE 81 UNIDADES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA”.

38.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA” DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE “EXHORTO A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DEL ESTADO, PARA QUE PONGA EN FUNCIONAMIENTO SU PÁGINA DE INTERNET”.

24 DE AGOSTO

39.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO FRANCISCO SARACHO NAVARRO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE “SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA IMPORTACIÓN DEFINITIVA DE AUTOMÓVILES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS”.

40.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA”, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN ALEJANDRO DE LUNA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GENERAL FELIPE ANGELES" DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ALFREDO GARZA CASTILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "IGNACIO ZARAGOZA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, Y EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE "POZAS DE AGUA DE CUATRO CIÉNEGAS Y SOLICITUD DE INFORME A "CONAGUA" SOBRE PERMISOS PARA EXTRACCIÓN DE AGUA Y EXPLOTACIÓN DE NUEVOS POZOS EN EL VALLE DE CUATRO CIÉNEGAS".

29 DE AGOSTO

41.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "IGNACIO ZARAGOZA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA SOBRE "SOLICITUD DE INFORME RELATIVO A LA INSTALACIÓN DE LOS MINUTEMAN (CAZA ILEGALES) EN EL CONDADO DE MAVERICK"

42.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GENERAL FELIPE ANGELES" DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOBRE "CAMPAÑA DE INTIMIDACIÓN CONTRA LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS".

43.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO, JESÚS MANUEL PÉREZ VALENZUELA Y JORGE ARTURO ROSALES SAADE, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "VICENTE FOX QUESADA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN DEL CIUDADANO TEODORO ARGUIJO HERNÁNDEZ, COMO SERVIDOR PÚBLICO ESTATAL".

44.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GENERAL FELIPE ANGELES" DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE "INVESTIGACIÓN RELATIVA AL TRASLADO DE GANADO DE LA LAGUNA A CUATRO CIÉNEGAS, QUE PONE EN RIESGO LA EXPORTACIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS MANTOS ACUÍFEROS DEL VALLE DEL HUNDIDO".

5 DE SEPTIEMBRE

45.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFIO VEGA DE LA PEÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE "LIBERACIÓN DE RECURSOS CARRETEROS".

46.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "IGNACIO ZARAGOZA" DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE "CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL EN ACUÑA"

47.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO DEMETRIO ANTONIO ZÚÑIGA SÁNCHEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS Y ROMÁN ALBERTO CEPEDA GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE "DICTAMEN PRESENTADO AL PLENO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, EN SESIÓN

EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO”.

48.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN Y EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOBRE “FERIEXPO SABINAS 2006”.

49.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “AUDIENCIAS PÚBLICAS EN RELACIÓN A LOS MANTOS ACUÍFEROS Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ECOLÓGICO EN EL ÁREA DE CUATRO CIÉNEGAS”.

12 DE SEPTIEMBRE

50.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JORGE ANTONIO ABDALA SERNA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS ALFIO VEGA DE LA PEÑA, JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE Y RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLE” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOBRE “DESAPARICIÓN DE TRIBUNAL AGRARIO”.

51.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO JORGE ARTURO ROSALES SAADE, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO, LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS Y LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOBRE “CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL GENERAL DE SEGUNDO NIVEL EN EL MUNICIPIO DE FRONTERA”.

52.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DEL CONFLICTO DE OAXACA”.

53.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JORGE ARTURO ROSALES SAADE, JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO Y JOSÉ FRANCISCO CORTÉS LOZANO, Y LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OBRE “INOBSERVANCIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ”.

54.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “RECUPERACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES DE EXBRACEROS COAHUILENSES, EN PODER DE UN PARTICULAR EN EL PASO, TEXAS”.

55.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JESÚS MANUEL PÉREZ VALENZUELA, FRANCISCO CORTÉS LOZANO, JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO JORGE ARTURO ROSALES SAADE Y LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOBRE “RESULTADOS DE EXÁMENES ANTIDOPING APLICADOS A PERSONAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL ESTADO”.

56.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE SE REFORME LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, A EFECTO DE INCLUIR EL REFERÉNDUM, PLEBISCITO E INICIATIVA POPULAR, COMO INSTRUMENTOS DE LA DEMOCRACIA DIRECTA”.

19 DE SEPTIEMBRE

57.- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL DIPUTADO LEOCADIO HERNANDEZ TORRES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE “SOLICITUD DE INSTALACION DE UN CONSULADO ESTADOUNIDENSE EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS”.

58.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS Y JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOBRE “PRESA PALO BLANCO”.

59.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE “PRESERVACIÓN DE LAS BOLETAS UTILIZADAS PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA”.

60.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE “EXPEDICIÓN DE CARTAS DE NO ANTECEDENTES PENALES EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN”.

61.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO Y JOSÉ FRANCISCO CORTÉS LOZANO, Y CON LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOBRE “INVESTIGACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS EN OBRAS DEL PROGRAMA CARRETERO”.

62.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “IGNACIO ZARAGOZA”, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE “CREACIÓN DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE PROTECCIÓN AL MIGRANTE”.

27 DE SEPTIEMBRE

63.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “VICENTE FOX QUESADA” DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS LUIS GURZA JAIDAR, JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO, LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS Y JOSÉ FRANCISCO CORTÉS LOZANO, “A EFECTO DE QUE SE SOLICITE A LA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA FAMILIA EN TORREÓN, UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCESOS DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ADOPCIÓN QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE EL

PERÍODO QUE HA ESTADO AL FRENTE DE DICHA DEPENDENCIA, Y PARA QUE EXPLIQUE EL ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS CON QUE CUENTA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES “.

64.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, SOBRE “INTERVENCIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECLARE LA DESAPARICIÓN DE PODERES EN EL ESTADO DE OAXACA”.

65.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO LORENZO DÁVILA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GENERAL FELIPE ANGELES” DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO GENARO EDUARDO FUANTOS SÁNCHEZ, “PARA QUE EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO COMPAREZCA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, A INFORMAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS INVESTIGACIONES RELATIVAS A LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN OCURRIDA EN LA MINA NÚMERO 8, DE PASTA DE CONCHOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS”.

ANEXO VI

PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LVII LEGISLATURA.

EN ESTE APARTADO SE CONSIGNAN, LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, RESPECTO A PROPOSICIONES PLANTEADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANO LEGISLATIVO Y POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN FORMA INDIVIDUAL, EN FORMA CONJUNTA CON DIPUTADOS DEL MISMO O DIVERSO PARTIDO POLÍTICO O COMO INTEGRANTES DE UN GRUPO PARLAMENTARIO, SEÑALÁNDOSE EL ASUNTO A QUE ESTÁN REFERIDOS, LA FECHA DE SU APROBACIÓN Y EL TRÁMITE REALIZADO PARA COMUNICARLOS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

11 DE JULIO

1.- Se formularon comunicaciones dirigidas a la Comisión Nacional del Agua, a la Procuraduría Federal de protección al Ambiente y a la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la Proposición planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, sobre “Distribución y uso del agua del pozo conocido como Progreso y del cauce del río Salado o Nadadores”.

17 DE JULIO

2.- Se formuló una comunicación dirigida al Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la Proposición sobre “Importancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, la cual fue presentada por el Diputado Virgilio Maltos Long del Partido del Trabajo y complementada a propuesta del Diputado Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

1 DE AGOSTO

3.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Secretario de Trabajo y Previsión Social, al Procurador General de Justicia del Estado y al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado, respecto a la Proposición sobre

“Recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto al caso de los trabajadores de la empresa Industrial Minera México (Unidad Pasta de Conchos)”, que fue presentada por los Diputados Jesús María Montemayor Garza, Francisco Javier Z’ Cruz Sánchez y Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional; los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México; y el Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo.

4.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Presidente de la República, al Secretario de Energía y al Secretario de Economía, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la proposición sobre “Exhorto al Gobierno Federal para que se consideren en la reglamentación de la Ley Minera, diversos aspectos relacionados con el aprovechamiento de gas asociado al carbón”, presentada por los Diputados Jesús María Montemayor Garza y Francisco Javier Z’ Cruz Sánchez, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional.

5.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Procurador General de Justicia del Estado, al Secretario de Gobierno, al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, al Subdelegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Torreón y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la Proposición sobre “Investigación de las condiciones en que laboraban los trabajadores agrícolas en la pequeña propiedad “Las Ánimas”, ejido La Virgen, del Municipio Francisco I. Madero”, presentada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática.

8 DE AGOSTO

6.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Secretario de Comunicaciones y Transporte y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado, respecto a la Proposición sobre “Retraso en entrega de recursos Federales en materia del Programa Carretero para el Estado de Coahuila”, planteada por los Diputados José Luis Alcalá de la Peña, Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez, Miguel Ángel Riquelme Solís y Román Alberto Cepeda González, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional.

7.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Presidente de la República y al Gobernador del Estado, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la Proposición sobre “Protesta contra el retiro de las unidades del Ejército Nacional, que cumplían labores de vigilancia y lucha contra el crimen organizado en el territorio del Estado”, planteada por los Diputados, Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática.

8.- Se formuló una comunicación dirigida a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la Proposición sobre “Conflicto armado en el Medio Oriente”, la cual fue presentada por el Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo.

15 DE AGOSTO

9.- Se formularon comunicaciones dirigidas a los Delegados Federales de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado con relación a la proposición sobre “Empresa de Gas Natural”, que fue planteada por el Diputado Guadalupe Sergio Reséndiz Boone, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional.

10.- Se formuló una comunicación dirigida al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos

Humanos, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la proposición sobre “Respaldo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que se investigue el robo de información relativa a diversos casos y a la queja de la periodista Lydia Cacho Ribeiro”, que fue planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática.

11.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Procurador Federal de Protección al Ambiente, al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado y al Secretario de Desarrollo Social del Estado, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado sobre “Investigación de permisos otorgados para construir cabañas en la Sierra de Zapalinamé”, que fue planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México.

24 DE AGOSTO

12.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Director General de la Comisión Nacional del Agua y al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la proposición sobre “Pozas de agua de Cuatro Ciénegas y solicitud de informe a “CONAGUA” sobre permisos para extracción de agua y explotación de nuevos pozos en El Valle de Cuatro Ciénegas”, presentada por los Diputados José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México; Juan Alejandro de Luna González, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional; Lorenzo Dávila Hernández, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática; Alfredo Garza Castillo, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Partido Unidad Democrática de Coahuila; y Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo; así como por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional.

13.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Presidente de la República y al os Congresos de los Estados de Baja California Sur, Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado con relación a la proposición planteada por los Diputados Francisco Saracho Navarro y Jesús María Montemayor Garza del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional, sobre “solicitud de prórroga para la importación definitiva de automóviles procedentes de estados unidos”.

5 DE SEPTIEMBRE

14.- Se formuló una comunicación dirigida a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la proposición sobre “Dictamen presentado al pleno por la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, en sesión extraordinaria del miércoles 23 de agosto del año en curso”, planteada por los Diputados Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez, Miguel Angel Riquelme Solís y Román Alberto Cepeda González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

15.- Se formuló una comunicación dirigida a la Junta de Gobierno, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado sobre “Audiencias públicas en relación a los mantos acuíferos y la preservación del patrimonio ecológico en el área de Cuatro Ciénegas”, que fue planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández, y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática.

12 DE SEPTIEMBRE

16.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Presidente de la República, al Magistrado Presidente del Tribunal Agrario de la Federación y a las Cámaras de Senadores y de Diputados del Congreso de la Unión, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la Proposición sobre “Desaparición del Tribunal Agrario con sede en Saltillo”, que fue planteada por los Diputados Alfio Vega

de la Peña, José Luis Moreno Aguirre, Raúl Xavier González Valdés y Jorge Antonio Abdala Serna, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

17.- Se formuló una comunicación dirigida al Presidente de la República, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la Proposición sobre “Exhorto al Gobierno Federal para la resolución pacífica del conflicto de Oaxaca”, presentada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

18.- Se formularon comunicaciones dirigidas al Ejecutivo del Estado, a los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación, y a la Comisión de Atención Ciudadana, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la proposición sobre “Recuperación de documentos originales de Exbraceros Coahuilenses, en poder de un particular en El Paso, Texas”, planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández, y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

19 DE SEPTIEMBRE

19.- Se formuló una comunicación dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado sobre “Solicitud de instalación de un Consulado Estadounidense en la ciudad de Piedras Negras”, planteado por el Diputado Leocadio Hernández Torres, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional, lo anterior para los efectos procedentes.

20.- Se formuló una comunicación dirigida al Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en relación al Punto de Acuerdo aprobado que derivó de la Proposición sobre “Preservación de las boletas utilizadas para la elección de Presidente de la República”, que fue planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática.

27 DE SEPTIEMBRE

21.- Se formularon comunicaciones dirigidas a la Comisión de Justicia y a la Comisión Especial para el seguimiento del caso de los sucesos ocurridos en la Mina 8 Pasta de Conchos, para hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado respecto a la proposición planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez del Grupo Parlamentario “General Felipe Ángeles” del partido de la Revolución Democrática, sobre “Comparecencia del Procurador General de Justicia del Estado, ante el Congreso del Estado, para informar sobre el estado que guardan las investigaciones relativas a las causas de la explosión ocurrida en la Mina 8 de Pasta de Conchos, en el Municipio de San Juan de Sabinas”.

ANEXO VII

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA DICTAMEN, CONFORME A LO DISPUESTO EN CADA CASO.

4 DE JULIO

1.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se turnó a las Comisiones Unidas del Agua y de Ecología y Medio Ambiente, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Raúl Xavier González Valdés, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional, sobre “Elaboración del padrón real de pozos de agua existentes en el Estado”, para los efectos procedentes.

2.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Salud, la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Guadalupe Sergio Reséndiz Boone, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional, sobre “Construcción de un

Hospital de Tercer Nivel en Saltillo”, para los efectos procedentes.

3.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Salud, la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por los Diputados José Luis Alcalá De La Peña, José Luis Moreno Aguirre, Alfio Vega de la Peña y Raul Xavier González Valdés, como integrantes del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional, sobre “Construcción de un Hospital de Tercer Nivel en Saltillo”, para los efectos procedentes,

11 DE JULIO

4.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, para los efectos procedentes, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, sobre “Investigación de un Proyecto de inversión para aprovechamiento de yeso en el Lote Minero Alma Rosa, dentro del área de protección en el Municipio de Cuatro Ciénegas”.

5.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática, sobre “Exhorto a la Secretaría de Obras Públicas a fin de que acelere la terminación de las obras del Programa “Pueblos Mágicos” en la Ciudad de Parras”, comunicándosele, asimismo, lo acordado por la Diputación Permanente para la atención de este asunto.

17 DE JULIO

6.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para los efectos procedentes, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por los Diputados José Antonio Jacinto Pacheco, José Francisco Cortés Lozano, Luis Alberto Mendoza Balderas y Jorge Arturo Rosales Saade y la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, sobre “Exhorto para investigar la posible violación del Decreto que establece la Ley Seca, por parte del Presidente Municipal de San Juan de Sabinas y Funcionarios Estatales”.

7.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se turnó a las Comisiones Unidas de Finanzas y de Asuntos Municipales, para los efectos procedentes, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, sobre “Canalización de recursos públicos en el Municipio de Nava, para la solución de una controversia judicial”.

8.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Asuntos Fronterizos, para los efectos procedentes, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, sobre “Solicitud de informe relativo a los Programas de Protección al Migrante y el impacto que ha tenido en la política exterior”.

9.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales, para los efectos procedentes, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, sobre “Reparación de daños ocasionados por la Empresa TAKATA en Frontera”.

28 DE JULIO

10.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Justicia, las Proposiciones con Punto de Acuerdo relativas a los hechos delictivos presuntamente cometidos por elementos del Ejército Mexicano en el Municipio de Castaños, Coahuila, planteadas por la Diputada Julieta López Fuentes, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional y por la

Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional; comunicándosele, asimismo, lo acordado por la Diputación Permanente para el trámite de dichas proposiciones.

1 DE AGOSTO

11.- Se formuló una comunicación para turnar a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, sobre “Servicio del transporte público en el Municipio de Acuña”, para los efectos procedentes.

12.- Se formuló una comunicación para turnar a la Comisión de Asuntos Municipales, la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, sobre “Problemática planteada por regidores del municipio de Nava”, para los efectos procedentes.

13.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Educación, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por El Diputado Raúl Xavier González Valdés, del Grupo Parlamentario “Jesús Reyes Heróles” del Partido Revolucionario Institucional, sobre “Supervisión respecto al cobro de inscripciones y colegiaturas en los colegios particulares”, para los efectos procedentes.

14.- Se formularon dos comunicaciones para turnar a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Hacienda y Cuenta Pública, la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática, sobre “Condiciones mínimas para el trámite de los dictámenes relativos a las Cuentas Públicas”, para los efectos procedentes.

8 DE AGOSTO

15.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Solicitud de informe relativo al monto de los daños ocasionados en el caso del fraccionamiento Loma Linda”, planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván y los Diputados Jorge Arturo Rosales Saade, José Antonio Jacinto Pacheco y José Francisco Cortés Lozano, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

16.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Cultura y Actividades Cívicas, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Investigación referente al Proceso Legislativo realizado para la inscripción del nombre de los personajes que figuran en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado”, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.

17.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Fondo de Fomento al Desarrollo Inmobiliario de Coahuila (FODEISA) y construcción del Centro Metropolitano”, la cual fue planteada por el Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo; comunicándosele lo acordado en el sentido de que procediera al estudio y dictamen de lo planteado en el segundo apartado del Punto de Acuerdo contenido en dicha proposición.

18.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, la Proposición sobre “Exhorto al Gobernador del Estado, para que reconsidere la eventual desaparición del DIF”, planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

15 DE AGOSTO

19.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Exhorto a la Secretaría de Obras Públicas y Transportes del Estado, para que ponga en funcionamiento su página de internet”, planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Grupo Parlamentario Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

20.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se turnó a las Comisiones Unidas de Finanzas y de Asuntos Municipales, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Exhorto a los Ayuntamientos y a los sistemas de agua, para que se observe la Ley en lo relativo a las tarifas del agua”, planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

21.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se turnó a las Comisiones Unidas del Agua y de Energía y Minas, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Apoyo a los grupos vulnerables por los altos cobros de diversos servicios”, planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Grupo Parlamentario Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

22.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Investigación de la subasta de 81 unidades vehiculares del Municipio de Monclova”, planteada por el Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo, para los efectos procedentes.

29 DE AGOSTO

23.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Asuntos Fronterizos, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Solicitud de informe relativo a la instalación de los Minuteman (caza ilegales) en el Condado de Maverick”, planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

24.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Campaña de intimidación contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos”, planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos procedentes.

25.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Investigación relativa a la situación del ciudadano Teodoro Arguijo Hernández, como servidor Público Estatal”, planteada por los Diputados Luis Alberto Mendoza Balderas, José Antonio Jacinto Pacheco, Jesús Manuel Pérez Valenzuela, Jorge Arturo Rosales Saade y la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

26.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se turnó a las Comisiones Unidas de Fomento Agropecuario y de Ecología y Medio Ambiente, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Investigación relativa al traslado de ganado de La Laguna a Cuatro Ciénegas, que pone en riesgo la exportación a los Estados Unidos y los mantos acuíferos del Valle del Hundido”, planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Angeles” del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos procedentes.

5 DE SEPTIEMBRE

27.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Feriexpo Sabinas 2006”, presentada por los Diputados Luis Alberto Mendoza Balderas y José Antonio Jacinto Pacheco, conjuntamente con la

Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

28.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Liberación de recursos carreteros”, presentada por el Diputado Alfio Vega de la Peña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

29.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Salud, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Construcción de un hospital de tercer nivel en Acuña”, presentada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

12 DE SEPTIEMBRE

30.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Salud, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Construcción de un Hospital General de Segundo Nivel en el Municipio de Frontera”, presentada por los Diputados Jorge Arturo Rosales Saade, José Antonio Jacinto Pacheco y Luis Alberto Mendoza Balderas, así como por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

31.- Se formularon comunicaciones para turnar a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Inobservancia del Código Municipal en el Municipio de Jiménez”, presentada por los Diputados Luis Alberto Mendoza Balderas, Jorge Arturo Rosales Saade, José Antonio Jacinto Pacheco y José Francisco Cortés Lozano, y la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes en lo que corresponda a cada una.

32.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Resultados de exámenes Antidoping aplicados a personal de la Policía Preventiva del Estado”, presentada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván y los Diputados Jesús Manuel Pérez Valenzuela, Francisco Cortés Lozano, José Antonio Jacinto Pacheco, Jorge Arturo Rosales Saade y Luis Alberto Mendoza Balderas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

33.- Se formuló una Comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Exhorto al Congreso de la Unión para que se reforme la Constitución General de la República, a efecto de incluir el Referéndum, Plebiscito e Iniciativa Popular, como instrumentos de la democracia directa”, planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos procedentes.

19 DE SEPTIEMBRE

34.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a las Comisiones Unidas del Agua y de Comunicaciones y Obras Públicas, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Presa Palo Blanco”, que fue presentada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, y los Diputados Luis Alberto Mendoza Balderas y José Antonio Jacinto Pacheco, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional.

35.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Expedición de cartas de no antecedentes penales en el Centro Penitenciario de Torreón”, que fue planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

36.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turna a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, la Proposición con Punto de Acuerdo relativa a “Investigación de la aplicación de recursos en obras del Programa Carretero”, que fue planteada por los Diputados Luis Alberto Mendoza Balderas, José Antonio Jacinto Pacheco, Jorge Arturo Rosales Saade y Jesús Manuel Pérez Valenzuela, conjuntamente con la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

37.- Se formuló una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Asuntos Fronterizos, la Proposición con Punto de Acuerdo, sobre “Creación del Instituto Coahuilense de Protección al Migrante”, que fue planteada por los Diputados Alfredo Garza Castillo y Jorge Alberto Guajardo Garza, del Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

27 DE SEPTIEMBRE

38.- Se formularon comunicaciones a la Comisión de Justicia y a la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos la Proposición con Punto de Acuerdo, Planteada por la Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván y los Diputados Luis Gurza Jaidar, José Antonio Jacinto Pacheco, Luis Alberto Mendoza Balderas y José Francisco Cortés Lozano del Grupo Parlamentario “Vicente Fox Quesada” del Partido Acción Nacional, sobre “a efecto de que se solicite a la Titular de la Procuraduría de la Familia en Torreón, un informe detallado del estado que guardan los procesos de pérdida de patria potestad y adopción que se han presentado durante el período que ha estado al frente de dicha dependencia, y para que explique el origen y aplicación de los recursos económicos, materiales y humanos con que cuenta para el desempeño de sus funciones “, para los efectos procedentes en lo que corresponda a cada una.

39.- Se formulo una comunicación mediante la cual se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales la Proposición con Punto de Acuerdo sobre “Intervención del Senado de la República, para que con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 76, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declare la desaparición de Poderes en el Estado de Oaxaca”. Que fue planteada por los Diputados Lorenzo Dávila Hernández y Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, del Grupo Parlamentario “General Felipe Ángeles” del Partido de la Revolución Democrática de Coahuila.

ANEXO VIII

ACUERDOS PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LVII LEGISLATURA, CON RELACIÓN A OTROS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

24 DE AGOSTO

1.- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “CRÉDITO A JÓVENES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JESÚS REYES HEROLES” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

2.- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “ESTÍMULOS FISCALES A PRODUCTORES DE SARAPE DE SALTILLO”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

3.- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, CON RELACIÓN A UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SOBRE “SITUACIÓN QUE ENFRENTA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO NACIONAL”, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, ALFIO VEGA DE LA PEÑA, JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, JUAN CARLOS AYUP GUERRERO Y LEOCADIO HERNÁNDEZ TORRES,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ANEXO IX

PRONUNCIAMIENTOS EXPUESTOS POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA.

4 DE JULIO

1.- PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "VICENTE FOX QUESADA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO".

17 DE JULIO

2.- PRONUNCIAMIENTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO GUADALUPE SERGIO RESÉNDIZ BOONE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOBRE "ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA".

24 DE AGOSTO

3.- PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JESÚS REYES HEROLES" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOBRE "DESASTRE NATURAL OCURRIDO EN LA CIUDAD DE PARRAS".

5 DE SEPTIEMBRE

4.- PRONUNCIAMIENTO DE LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO JACINTO PACHECO Y LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "VICENTE FOX QUESADA" DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE "APLICACIÓN DEL BANDO NÚMERO 13 EN LA CIUDAD DE MÉXICO".

12 DE SEPTIEMBRE

5.- PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO JORGE ALBERTO GUAJARDO GARZA, QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO ALFREDO GARZA CASTILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "IGNACIO ZARAGOZA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, SOBRE "RECONOCIMIENTO A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES Y LLAMADO A LA UNIDAD NACIONAL".

6.- PRONUNCIAMIENTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOBRE "POSTURA EN CONTRA DEL FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN".

ANEXO X

REMISIONES A COMISIONES CONFORME A LO ACORDADO PARA EL TURNO DE LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACION RECIBIDA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

15 DE AGOSTO

- CERTIFICACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE MEJORA REGULATORIA, BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO.

COMISION DE FINANZAS

4 DE JULIO

- OFICIO QUE SUSCRIBE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE DICHO AYUNTAMIENTO CELEBRE UN CONTRATO DE CONCESIÓN CON LA EMPRESA "PUBLISERV", PARA LA INSTALACIÓN DE PARABUSES Y/O COBERTIZOS EN LAS PARADAS OFICIALES DE LAS DIFERENTES RUTAS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE ACUÑA; ACOMPAÑÁNDOSE LA CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO PARA ESE EFECTO Y EL PROYECTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO Y A FAVOR DE LOS VECINOS COLINDANTES, UNA SUPERFICIE UBICADA EN LAS MANZANAS "A" Y "D" DEL FRACCIONAMIENTO VILLA OLÍMPICA DE ESTA CIUDAD.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO Y A FAVOR DE EDUARDO CERDA FLORES, UN EXCEDENTE DE VIALIDAD UBICADO EN BULEVAR MINERO NUMERO 1420, ESQUINA CON BULEVAR LOS ÁLAMOS, DEL FRACCIONAMIENTO BALCONES DE LA AURORA DE ESTA CIUDAD.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REFUGIO DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO RESPECTO A DICHO INMUEBLE, CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "JUSTICIA POR MÉXICO".

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO DESINCORPORE DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "CIUDAD NAZAS" DE LA CIUDAD DE TORREÓN, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.

11 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍAN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS QUE PLANTEA EL GOBERNADOR DEL ESTADO:

A.- INICIATIVA DE DECRETO PARA QUE SE AUTORICE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA ENRIQUETA HERNÁNDEZ MONCADA VIUDA DE MARTÍNEZ.

B.- INICIATIVA DE DECRETO PARA QUE SE AUTORICE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A OTORGAR UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO MANUEL CÁMARA DÍAZ.

- OFICIO QUE SUSCRIBE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CERTIFICACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA DONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “COMPOSITORES MEXICANOS”, QUE SE DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE UN “CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”; SOLICITÁNDOSE QUE SE PROCEDA A LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

- OFICIO QUE SUSCRIBE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CERTIFICACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA DONAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “LA HACIENDA”, QUE SE DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA Y UN JARDÍN DE NIÑOS; SOLICITÁNDOSE QUE SE PROCEDA A LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN PREDIO QUE SE IDENTIFICA COMO MANZANA NÚMERO 101 “A” Y “B” DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL “MANANTIALES DEL VALLE”, CON EL FIN DE DONARLO POSTERIORMENTE A LA UNIDAD MÉDICO FAMILIAR NÚMERO 88 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE ARBOLEDAS DE LA COLONIA “DEL VALLE”, SEGUNDO SECTOR, CON EL FIN DE PERMUTARLO POR OTRO INMUEBLE PROPIEDAD DE “INMOBILIARIA CAPELLANÍA”, UBICADO EN LA MISMA COLONIA, EL CUAL, UNA VEZ ADQUIRIDO POR EL MUNICIPIO, SE ENAJENARÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN INTENSIVA (UNIVERSIDAD CNCI).

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, A PERMUTAR UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO, POR OTRO INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. LIDIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, QUE FUE AFECTADO CON MOTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA A LOS GONZÁLEZ.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA LLEVAR A CABO LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “AMPLIACIÓN SOLIDARIDAD II”.

17 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE PLANTEA EL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE AUTORICE AL GOBIERNO ESTATAL A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO COMO NÚMERO 010 DEL “DESARROLLO INDUSTRIAL MATAMOROS”, DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA.

28 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE INGRESOS DE ESE MUNICIPIO, A EFECTO DE OTORGAR UN ESTÍMULO FISCAL EN EL TRÁMITE DE LAS ESCRITURAS DE PERSONAS QUE VIVEN EN ASENTAMIENTOS EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ADICIONAR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE INGRESOS DE ESE MUNICIPIO, A EFECTO DE OTORGAR UN ESTÍMULO FISCAL EN EL TRÁMITE DE LAS ESCRITURAS DE PERSONAS QUE VIVEN EN ASENTAMIENTOS EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN; SEÑALÁNDOSE, ASIMISMO, QUE SE HACE LA COMUNICACIÓN DE ESTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES,
- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA DONAR UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LA COLONIA LOS ALAMOS DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA DELEGACIÓN D-IV-4 DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN 5 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN; SOLICITÁNDOSE, ASIMISMO, QUE EL MENCIONADO PREDIO SEA DESINCORPORADO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.

1° DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CASTAÑOS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, ACORDÓ SOLICITAR UN CRÉDITO A "BANOBRAS" POR LA CANTIDAD DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA; SOLICITÁNDOSE, ASIMISMO, LA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CONTINUAR TRAMITANDO Y OBTENER EL MENCIONADO CRÉDITO.

8 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA ENAJENAR, A TÍTULO GRATUITO Y A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, UNA SUPERFICIE DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE CONFORMA LA CABECERA DEL MISMO MUNICIPIO, EN VIRTUD DE QUE NO FUE POSIBLE CONCLUIR LA ESCRITURACIÓN DE DICHO INMUEBLE, DURANTE LA VIGENCIA DEL DECRETO 173, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL 16 DE MARZO DE 2004.

15 DE AGOSTO

- CERTIFICACIÓN DE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE TARIFAS IGUALES A LAS APLICADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO ANTERIOR, PARA EL COBRO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI) Y LOS DERECHOS CATASTRALES, EN LOS CASOS DE ESCRITURAS TRAMITADAS POR LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).

24 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA LLEVAR A CABO LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS 5 DE ABRIL Y FRACCIONAMIENTO MADERO (FONHAPO), A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES; SEÑALÁNDOSE QUE DICHA OPERACIÓN SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 48, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL 13 DE MAYO DE 2003, Y ACOMPAÑÁNDOSE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE SE APROBÓ DICHO ACUERDO.

- OFICIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SABINAS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LAS MANZANAS NÚMEROS 65 Y 66 DEL SECTOR 12 DE LA COLONIA JORGE B. CUÉLLAR, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES; ACOMPAÑÁNDOSE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE SE APROBÓ DICHO ACUERDO.

- OFICIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SABINAS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "CALLEJÓN DEL CARMEN", A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES; SEÑALÁNDOSE QUE DICHA OPERACIÓN SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 394, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL 10 DE MAYO DE 2005, Y ACOMPAÑÁNDOSE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE SE APROBÓ DICHO ACUERDO.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO TRES PORCIONES DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADAS EN LA COLONIA DOCTORES DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA AGRUPACIÓN "HIJOS DE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN"; ACOMPAÑÁNDOSE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE SE APROBÓ DICHO ACUERDO.

29 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA LLEVAR A CABO LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENOMINADOS "OBRERA", "LÓPEZ PORTILLO", "ANDALUCIA" Y "MARAVILLAS"; ACOMPAÑÁNDOSE, CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EN LA QUE SE APROBÓ DICHO ACUERDO Y COPIA DE UN DECRETO EN LA QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESA ENAJENACIÓN.

- OFICIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SABINAS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE DOS VIALIDADES UBICADAS EN LA COLONIA LOS PINOS, QUE SE IDENTIFICAN COMO: CALLES FELIFE ÁNGELES FLORES Y ARROYO SABINO ARIZPE, A FAVOR DE LA EMPRESA AVOMEX INTERNACIONAL, S. A. DE C. V.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SACRAMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, UNA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 21 Y 23 DE LA LEY DE INGRESOS DE ESE MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006.

5 DE SEPTIEMBRE

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NADADORES, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE INGRESOS DE ESE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2006.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PROGRESO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, PARA LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LA MANZANA NÚMERO 36, EN LAS CALLES FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE NICOLAS BRAVO, DE SAN JOSÉ DEL AURA, COAHUILA, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CLÍNICA.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO EMITA UNA NUEVA AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA, PARA LLEVAR A CABO LA DONACIÓN DE UNA ÁREA MUNICIPAL UBICADA SOBRE EL BULEVAR TORREÓN-MATAMOROS DE DICHA CIUDAD, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL; SEÑALÁNDOSE QUE DICHA OPERACIÓN YA SE HABÍA AUTORIZADO ANTERIORMENTE, MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 255 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL 12 DE OCTUBRE DE 2004.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN PREDIO CON SUPERFICIE DE 4,419.37 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL "PARQUE INDUSTRIAL LA AMISTAD" DE DICHA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO DE PERMUTA A FAVOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DE TORREÓN, S. A. DE C. V.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, UN PREDIO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO "HACIENDA III", AL ORIENTE DE LA COLONIA DEL VALLE EN DICHO MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,544. 66 METROS CUADRADOS Y QUE CORRESPONDE AL ÁREA MUNICIPAL NÚMERO 8 DE LAS AREAS DONADAS AL MUNICIPIO EN DICHO FRACCIONAMIENTO, A EFECTO DE DONAR UNA SUPERFICIE DE 3,000 METROS CUADRADOS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.

12 DE SEPTIEMBRE

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARTEAGA, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NADADORES, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UNA INICIATIVA DE REFORMA DE DECRETO A LOS ARTÍCULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006.

- COPIA DE UN ESCRITO QUE SUSCRIBEN VECINOS DE DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA "GUADALUPE, CUARTO SECTOR", DE LA CIUDAD DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SE DIRIGEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA MANIFESTAR SU INCONFORMIDAD POR LA DONACIÓN DE ÁREAS VERDES DE DICHA COLONIA, PARA AMPLIAR LA EDIFICACIÓN Y ESTACIONAMIENTO DEL RECINTO SINDICAL DE LA SECCIÓN 5, DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

27 DE SEPTIEMBRE

- INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE AUTORIZE EL OTORGAMIENTO DE UNA PENSIÓN VITALICIA AL SEÑOR CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

- INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTAÑOS, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 28 Y 31 DE SU LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2006.

- INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 31 Y 34 DE SU LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2006.

- OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JAMAICA, EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL

GUADALUPE DE MONCLOVA, COAHUILA, PARA SER DONADO COMO ESTACIONAMIENTO A LA SECCIÓN V DE MAESTROS EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN LA CITADA CIUDAD.

- OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD, ACUÑA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA ACUÑA-PRESA LA AMISTAD, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 4-936.00 DE LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, A EFECTO DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚMERO 54, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA FEDERACIÓN.

- OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA BRAVO Y CALLE SIN NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE DE 136.89 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, A EFECTO DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. CRISTINA REYNA GONZÁLEZ VARELA.

- OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5ª DEL TIRO, EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO, CON UNA SUPERFICIE DE 3,100.73 M2, PARA ALINEAMIENTO DE TERRENO, A EFECTO DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. MARTHA LETICIA DE ALBA DE TELLEZ.

- OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE AREA DE VIALIDAD, CORRESPONDIENTE A LA CALLE AZOR (ANDORRA) EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES VENECIA Y LA CALZADA JOSÉ VASCONCELOS DEL FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA LOS ANGELES, CON UNA SUPERFICIE DE 74.73 M2, PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA, A EFECTO DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS C.C. NORBERTO MEZA MUÑIZ Y SONIA ESTELA LÓPEZ MORÚA.

- OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE NÁPOLES Y PASEO DEL AMANECER DE LA COLONIA AMPLIACIÓN DE LA ROSITA, CON UNA SUPERFICIE DE 10,244.00 M2, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL "LUZAC", A EFECTO DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA FEDERACIÓN.

- OFICIO ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, ENTRE LAS CALLES MANUFACTURERA, COMUNICACIONES, FUNDIDORES Y ÁREA MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 3,080.27 M2, A EFECTO DE QUE SE OTORQUE EN COMPENSACIÓN Y A TÍTULO DE PERMUTA, AL C. JAIME JOSÉ RUSSEK MARTÍNEZ.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

4 DE JULIO

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2006.

- DICTÁMEN DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, CORRESPONDIENTES L PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2006.

11 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2006.

17 DE JULIO

- OFICIO DEL MAGISTRADO LICENCIADO GREGORIO ALBERTO PÉREZ MATA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE EL INFORME DE MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2006, TANTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL, COMO DEL FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; ASÍ COMO LA CONCILIACIÓN DE MOVIMIENTOS ENTRE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL PODER JUDICIAL, CORRESPONDIENTE AL MISMO TRIMESTRE.

- OFICIO DEL CONTADOR MAYOR DE HACIENDA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006, DICTAMINADA POR EL AUDITOR EXTERNO.

- CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO "PUENTE INTERNACIONAL PIEDRAS NEGRAS II", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRONTERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- OFICIO DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE OCAMPO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2005.

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- OFICIO DEL GERENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS, CORRESPONDIENTE AL PRMER TRIMESTRE DE 2006.

28 DE JULIO

- CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LA JUVENTUD, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO ESTATAL DEL EMPLEO, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2006.
- OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VIESCA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MATAMOROS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PARAMUNICIPAL DE SERVICIOS "AGUAS DE SALTILLO" S. A. DE C. V., CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TORREÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- ESTADOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL FIDEICOMISO PROGRAMA PERMANENTE DE AHORRO Y MICROCRÉDITO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- OFICIO DEL DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA UNA PRÓRROGA DE 2 DÍAS, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

1 DE AGOSTO

- ESTADOS FINANCIEROS DEL CONGRESO DEL ESTADO AL 30 DE JUNIO DE 2006, DICTAMINADOS POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SABINAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SALTILLO, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2006, PRESENTADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JUAN ANTERO ZERTUCHE HINOJOSA.
- COPIA DE UN OFICIO DEL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO, LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA AL 30 DE JUNIO DE 2006, A EFECTO DE QUE SE INTEGRE A LA CUENTA PÚBLICA DE DICHO ORGANISMO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

8 DE AGOSTO

- CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2006.
- CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006, PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
- INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL.
- INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.
- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.
- PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COAHUILA.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LA CULTURA.
- INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE.
- INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS
- CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA.
- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
- SERVICIOS ESTATALES AEROPORTUARIOS.
- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL.
- COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO.
- FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
- CUENTAS PÚBLICAS DEL SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRES DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL VOLUNTARIADO DE COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD PARAESTATAL FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA MAGISTERIAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LAMADRID, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NAVA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

15 DE AGOSTO

- CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006, PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
- INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES
- FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA MAGISTERIAL
- FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO

- OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN, MATAMOROS Y VIESCA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VIESCA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA-FRONTERA, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2006.
- DICTAMEN DE AUDITORÍA PRESENTADO POR EL CONTADOR PÚBLICO GERARDO MORALES SAINZ, CON RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2006.
- DICTAMEN DE AUDITORÍA E INFORME DE RESULTADOS PRESENTADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO JUAN ANTERO ZERTUCHE HINOJOSA, CON RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SALTILLO, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2006.
- CERTIFICACIÓN DE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, PARA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2006.

24 DE AGOSTO

- OFICIO ENVIADO POR EL COORDINADOR GENERAL DE ORGANISMOS Y FIDEICOMISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DE LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO DE COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006,.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ARTEAGA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PARRAS, CORRESPONDIENTE AL SEUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- ESTADOS FINANCIEROS DE LA PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO DE COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA-FRONTERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN BUENAVENTURA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

29 DE AGOSTO

- OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UN DOCUMENTO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL GASTO DE OPERACIÓN Y DE OTROS GASTOS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006; INCLUYÉNDOSE EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO ORGANISMO, PRESENTADO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE.

5 DE SEPTIEMBRE

- OFICIO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL SEGÚNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006..
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ALLENDE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PARRAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE FRANCISCO I MADERO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL FONDO DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- ESCRITO QUE SUSCRIBE EL CIUDADANO MARIO ALBERTO FRANCO LÓPEZ, COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "GAMA REPRESENTACIONES", MEDIANTE EL CUAL EXPONE LO QUE CONSIDERA UNA CONDUCTA IRREGULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA, EN LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA "FERIEXPO SABINAS 2006"; SOLICITANDO, ASIMISMO, QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INVESTIGUE LO MANIFESTADO EN SU ESCRITO, ASÍ COMO QUE SE REVISE ESTE ASUNTO Y SE ASESORE AL MENCIONADO AYUNTAMIENTO, PARA QUE, EN CASO DE SER PROCEDENTE, SE ASIENTE ESTE CASO Y SIRVA DE PRECEDENTE PARA EVITAR NUEVAS POSIBLES SITUACIONES QUE PERJUDIQUEN A DICHO MUNICIPIO O A OTROS.

12 DE SEPTIEMBRE

- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ARTEAGA, COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

19 DE SEPTIEMBRE

- OFICIO DEL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍAN LAS CUENTAS PÚBLICAS DICTAMINADAS DEL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRES DE 2006, CORRESPONDIENTES A LOS ORGANISMOS SIGUIENTES:

- COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.
- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.
- COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO.
- FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA.
- FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA.
- FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.
- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.
- INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL.
- INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACUÑA.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MONCLOVA.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO.
- PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.

- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE.
- FONDO DE GARANTÍAS PARA EL IMPULSO A LA MICROEMPRESA.
- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SACRAMENTO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PARRAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

27 DE SEPTIEMBRE

- CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MÚZQUIZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.
- CUENTA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006.

COMISION DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

8 DE AGOSTO

- CUATRO OFICIOS QUE SUSCRIBEN LOS CIUDADANOS RAÚL RAMÓN NORIEGA, PROFESOR ENRIQUE MORENO HERNÁNDEZ, PROFESORA EGLANTINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SERGIO SAÚL GUADALAJARA RUIZ, PROFESORA EUGENIA MARGARITA SÁNCHEZ CONTRERAS Y DOCTOR JESÚS ANDRÉS AGUILAR VILLA, ASÍ COMO ARMANDO DE LA ROSA LÓPEZ, REGIDORES Y SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVA, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE DESTITUYA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL TESORERO, AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN URBANA DE DICHO MUNICIPIO, SEÑALÁNDOSE LOS MOTIVOS DE SU PETICIÓN RESPECTO A CADA CASO.

15 DE AGOSTO

- CERTIFICACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, PARA LA INSTALACIÓN DE UN MODULO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, ASI COMO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO RESPECTIVO, EN EL CUAL EL AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE A OTORGAR TODOS LOS RECURSOS Y FACILIDADES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE DICHO MÓDULO.

- ESCRITO DEL CIUDADANO FERNANDO RUIZ FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA DENUNCIA EN LA QUE SEÑALA LA PRESUNTA EXISTENCIA DE DIVERSAS ANOMALÍAS EN LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA QUE SE LLEVÓ A CABO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2003-2005 DEL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA, PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL EJIDO LAS FLORES-SOMBRETERE DE DICHO MUNICIPIO; ACOMPAÑANDO COPIAS DE DIVERSOS DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN SOBRE DICHO ASUNTO Y SOLICITANDO QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA AL RESPECTO.

- ESCRITO DEL CIUDADANO FERNANDO RUIZ FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA DENUNCIA POR LA PRESUNTA DESVIACIÓN DE RECURSOS Y LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADE EN LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA DE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN POZO PARA AGUA POTABLE EN EL EJIDO HUIZACHAL DEL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA; ACOMPAÑANDO COPIAS DE DIVERSOS DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN SOBRE DICHO ASUNTO Y SOLICITANDO QUE SE CASTIGUE A LOS RESPONSABLES

- ESCRITO DEL CIUDADANO FERNANDO RUIZ FLORES, MEDIANTE EL CUAL RATIFICA LAS DENUNCIAS QUE PRESENTÓ ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, POR PRESENTAS IRREGULARIDADES EN LAS OBRAS REALIZADAS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2003-2005 DE NADADORES, COAHUILA, PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL EJIDO LAS FLORES-SOMBRETERE Y LA PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN POZO PARA AGUA POTABLE EN EL EJIDO HUIZACHAL, RELACIONADAS EN ESTE MISMO INFORME.

- ESCRITO DE LA LICENCIADA MARCELA AYALA ESPARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA DENUNCIA EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS JUAN CARLOS MENDIOLA CONTRERAS, CARLOS JAIME CEPEDA SAMBRANO, OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, HILARIO JESÚS ROSALES MIER, A QUIENES SEÑALA COMO SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, ASÍ COMO CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR LOS HECHOS QUE CONSIGNA EN SU ESCRITO; SOLICITANDO QUE SE REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS MISMOS Y ANEXANDO COMO PRUEBAS DIVERSOS DOCUMENTOS.

- ESCRITO DE LA LICENCIADA MARCELA AYALA ESPARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA DENUNCIA EN CONTRA DE LAS LICENCIADAS MARÍA LUISA VALENCIA, MARÍA MAYELA VALDÉS HERNÁNDEZ Y MARTHA ALICIA GRIJALBA CARRERA Y DE LOS LICENCIADOS SERGIO BLANCO DORADO, ISMAEL GÓMEZ DÍAZ, JOAQUÍN DE SANTIAGO ESCAJEDA E HILARIO JESÚS ROSALES MIER, A QUIENES SEÑALA COMO SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL EN EL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA, POR LOS HECHOS QUE CONSIGNA EN SU ESCRITO; SOLICITANDO QUE SE REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS MISMOS Y ANEXANDO COMO PRUEBAS DIVERSOS DOCUMENTOS.

29 DE AGOSTO

- OFICIO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTA QUE, NO TIENE INCONVENIENTE PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO OTORGUE AL CIUDADANO FERNANDO OROZCO LARA, FIAT PARA EL EJERCICIO NOTARIAL EN EL DISTRITO DE PARRAS, EN VIRTUD DE QUE HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA LEY DE NOTARIADO DEL ESTADO.

5 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO DE LOS CIUDADANOS APOLONIO DE LA CRUZ QUEZADA Y LIDIA MEDRANO RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN QUE NUEVAMENTE HAN VUELTO A SUFRIR ABUSOS Y EXCESOS POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRONTERA, COAHUILA, POR LO QUE SOLICITAN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HAGA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS HECHOS QUE SE REFIEREN EN SU ESCRITO Y TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS; ACOMPAÑÁNDOSE COPIA DE UNA DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD PRESENTADA ANTE

EL AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO DE DICHO MUNICIPIO, EN CONTRA DEL REFERIDO MUNICIPE.

12 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO QUE SUSCRIBEN LOS SECRETARIOS GENERAL, DE EVENTOS ESPECIALES Y DE ACTAS DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE INDUSTRIALES DE LA MASA Y LA TORTILLA DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO, PARA QUE SE EXHORTE AL AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO, A EFECTO DE QUE SE ESTUDIE, ANALICE Y SE APRUEBE EL PROYECTO DE “REGLAMENTO PARA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE NIXTAMAL, MASA Y TORTILLAS DE MAIZ Y TRIGO” DEL MISMO MUNICIPIO; ANEXÁNDOSE COPIA DEL MENCIONADO PROYECTO DE REGLAMENTO.

- ESCRITO QUE SUSCRIBEN CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE FORNTERA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU INCONFORMIDAD Y REPUDIO HACIA LOS CIUDADANOS LIDIA MEDRANO Y APOLONIO DE LA CRUZ QUESADA, POR CONSIDERAR QUE HAN INCURRIDO EN ACTOS DE DIFAMACIÓN; SOLICITANDO, ASIMISMO, LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LA ATENCIÓN DE ESTE ASUNTO.

27 DE SEPTIEMBRE

- COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL C. RAÚL RAMÍREZ JIMÉNEZ, SÍNDICO DE PRIMERA MINORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DE DICHO CARGO, POR CIRCUNSTANCIAS PERSONALES.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

15 DE AGOSTO

- CERTIFICACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO QUE ACTUALIZA EL CLAUSULADO DEL FIDEICOMISO “FONDO DE GARANTÍA PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA” (FOGA-MADERO).

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

29 DE AGOSTO

- ESCRITO DEL C. RAÚL CAMPA TORRES, MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL CONGRESO DEL ESTADO, LA CREACIÓN DE UN TRIBUNAL ESTATAL DE APELACIÓN Y ARBITRAJE DEL DEPORTE.

27 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO SUSCRITO POR LOS CIUDADANOS ALEJANDRO GALLEGOS BALDERAS, GILBERTO MARTÍNEZ BLANCO Y OTROS, PARA SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO, EN RELACIÓN A UNA CARRERA ATLÉTICA REALIZADA EN LA CIUDAD DE MATAMOROS, COAHUILA, EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2006, DONDE SE OFRECIERON PREMIOS EN EFECTIVO A LOS PRIMEROS LUGARES Y LA RIFA DE UN AUTO COMPACTO 2006.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

27 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE CERVANTES GUTIÉRREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CONOCER EL PARADERO DEL C. RAFAEL ORTÍZ MARTÍNEZ, DESAPARECIDO EL PASADO 8 DE JULIO DE 2006, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO PERIODISTA DE LA EMPRESA NUCLEO RADIO ZOCALO, EN MONCLOVA, COAHUILA.

COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL

27 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO DEL CIUDADANO MANUEL VELA, SECRETARIO ESTATAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DE CRUZADA DEMOCRÁTICA NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD CON LA INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS EN CIUDAD ACUÑA, COAHUILA, Y SU DESEO DE QUE SEAN RETIRADOS; ADJUNTÁNDOSE UNA HOJA DE FIRMAS DE COMERCIANTES Y CIUDADANOS INCONFORMES POR EL MISMO MOTIVO.

COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

12 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO DEL CIUDADANO ANTONIO J. FLORES BOARDMAN, PRODUCTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU DESCONCIERTO E INDIGNACIÓN, CON MOTIVO DE ACCIONES QUE ESTÁ REALIZANDO LA DELEGACIÓN COAHUILA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LAS CUALES, A SU JUICIO Y AL DE MUCHOS AGRICULTORES DE DICHO MUNICIPIO, SE LLEVAN A CABO CON EL PRETEXTO DE QUE NO TRAMITARON LA SOLICITUD DE USO DE SUELO Y PARA LA LIMPIEZA DE LABORES CON FINES AGRÍCOLAS, LEVANTÁNDOSE ACTAS QUE SEGURAMENTE DARÁN LUGAR A SANCIONES, YA QUE SE CONSIDERA QUE ESTÁN DAÑANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO Y EL MEDIO AMBIENTE POR LA LIMPIEZA DE LAS LABORES; SOLICITANDO, ASIMISMO, QUE SE ANALICE ESTE CASO, PARA DETENER DICHAS ACCIONES.

COMISIÓN DE JUSTICIA

19 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO ENVIADO POR LA C. JUANA OLVERA BLANCARTE, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL VIVIENDA UNIDA INDEPENDIENTE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE ABRA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL ÁREA COLINDANTE CON EL EX EJIDO "SAN ANTONIO DE LOS BRAVOS" DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, EN VIRTUD DE QUE EXISTEN MÚLTIPLES PROBLEMAS SOCIALES Y JURÍDICOS POR EL ACAPARAMIENTO Y DESPOJO DEL DERECHO AGRARIO DE LOS EXEJIDATARIOS Y AVECINDADOS EN DICHOS TERRENOS, POR PARTE DE DIVERSAS EMPRESAS QUE SE DESARROLLARON EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TORREÓN 1998-2000; ADJUNTÁNDOSE COPIA DE DOS DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN RELACIONADA CON ESTE ASUNTO.

COMISIONES UNIDAS DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y DE SALUD

27 DE SEPTIEMBRE

- ESCRITO PRESENTADO POR EL DOCTOR JESÚS LÓPEZ PIÑA, COMO PRESIDENTE DE PRO SALUD E. H. A. C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA QUE INTERVENGAN EN LA PROBLEMÁTICA DE LOS MÁS DE 20 MIL NIÑOS INTOXICADOS CON METALES PESADOS (PLOMO, CADMIO Y ARSÉNICO) PRODUCTO DE LA CONTAMINACIÓN VERTIDA POR LA EMPRESA MET MEX PEÑOLES, EN TORREÓN, COAHUILA.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

15 DE AGOSTO

- OFICO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LAS SIGUIENTES INICIATIVAS PLANTEADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y POR EL MENCIONADO TRIBUNAL.

- INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- INICIATIVA DE LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Antes de concluir, yo quisiera solamente en una forma muy breve, pues hacer un reconocimiento a todos los integrantes de la Comisión Permanente, por el alto sentido de responsabilidad que manifestaron durante este Segundo Período de Receso, período en el que compartimos un sin número de experiencias, en el que si tuvimos muchos acuerdos y si también algunos desacuerdos.

Pero resaltar siempre que fueron en el ámbito del respeto y anteponiendo siempre los intereses de nuestra sociedad, sociedad que cada día con justicia reclama mayores acuerdos y consensos, consensos y acuerdos que se traduzcan en beneficio de nuestra sociedad y de nuestras familias, anteponiendo también siempre el fortalecimiento de nuestras instituciones y no de intereses personales.

Quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes y a nombre de los integrantes de la Diputación Permanente, por habernos dado esa confianza y que el día de hoy llegamos a su término. No me resta nada más que en el mió propio, agradecer a todos y cada uno de ustedes.

Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Cumplido lo anterior y pasando al siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a iniciativas de Diputadas y Diputados, a continuación, se concede la palabra al Diputado Virgilio Maltos Long, del Partido del Trabajo, para dar primera lectura de una iniciativa de ley que establece el derecho al acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas que carecen de seguridad social, residentes del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Diputado Virgilio Maltos Long:

Con su permiso compañero Presidente.

Más que nada quiero comentarles a todos mis Diputados, que esta iniciativa obedece realmente a una real necesidad que tiene un gran sector de la sociedad y de los más marginados y que les pediría que esto lo viéramos objetivamente, puesto que recuerdo que muchos de ustedes en campaña, fueron también parte de los ofrecimientos de gestionar para llegar a un logro que venga a beneficiar a la gente que no tiene, con ese objetivo hago este señalamiento, porque a veces se dice son por motivos políticos y esto lo quiero dejar muy claro que realmente aunque así se viese, verdad, creo que es una real necesidad, la gente que no tiene los servicios médicos.

Y hago estas aclaraciones compañeros porque efectivamente en la práctica los que convivimos con la gente, nos damos cuenta de cuanta inhumanidad a veces nos encontramos hasta en las propias instituciones, muchos de nosotros nos hemos encontrado haciendo la gestión por alguna gente que fueron atendidos en algunos hospitales y muchos de estos caen en el Hospital Universitario que a veces ya nos hemos dado cuenta, que para poderlos sacar tienen que pagar las familias o atravesar hasta las

escrituras de las casas para poder que saltan, a veces han sido gentes ahí secuestrada hasta en tanto no pagar la atención médica.

Muchos casos y cosas de estas, es precisamente esta iniciativa, que yo les pediría que la reflexionáramos, esta iniciativa de ley que establece el derecho al acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas que carecen de seguridad social laboral, residentes del Estado de Coahuila de Zaragoza.

INICIATIVA DE LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO AL ACCESO GRATUITO A LOS SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS A LAS PERSONAS QUE CARECEN DE SEGURIDAD SOCIAL LABORAL, RESIDENTES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EL DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INTEGRANTE DE LA LVII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 59, FRACCIÓN I, 62 Y 67 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN IV, 183 FRACCIÓN I, 184, 188, 189, 192, 193 Y 194 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE, INDEPENDIENTE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO PARA PRESENTAR INICIATIVA DE LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO AL ACCESO GRATUITO A LOS SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS A LAS PERSONAS QUE CARECEN DE SEGURIDAD SOCIAL LABORAL RESIDENTES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

FUNDO ESTA INICIATIVA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La salud es una necesidad humana esencial y un derecho humano universal e irrenunciable. Es un valor que atañe a la vida misma. El derecho a su protección se consagra en el artículo cuarto de la Constitución Política de la Nación.

El texto Constitucional define este derecho, sin embargo, no especifica que el estado tiene obligación de garantizarlo. Consecuentemente un derecho sin un sujeto obligado no implica en realidad la exigibilidad del mismo.

El sistema de salud es ineficaz y las políticas de gobierno, en esta materia son insuficientes, ello se debe a la incidencia de tres factores básicos: Primero, o no cuenta con los recursos económicos para cubrirlos, o segundo, no existe la infraestructura y el personal suficiente, o tercero, la distribución territorial de este servicio reproduce el patrón de desigualdad donde los pobres, los desempleados,- cuyo número se ha incrementado alarmantemente -, la población rural y la marginal urbana son excluidos drásticamente.

No podemos aceptar que la desigualdad en salud se traduzca en desigualdad ante la enfermedad y la muerte. Las determinantes de las condiciones de salud son a la vez definidas por las condiciones de vida y de trabajo evidenciando que los que más enferman y mueren son aquellos de precarias condiciones de vida.

Las deficiencias en materia de salud en nuestro estado comienzan desde la propia Secretaría de Salud Estatal, omisión y simulación han sido la regla contrario a lo que la población espera de los servicios de salud a los que se refiere la Constitución Política de nuestro país, la Ley General de Salud y la propia legislación de nuestro Estado.

La Ley de Salud del Estado de Coahuila, en la fracción I del artículo 6°, señala como objetivo del Sistema Estatal de Salud, el proporcionar servicios de salud a toda la población del estado; el artículo 27 del propio ordenamiento destaca que conforme a las prioridades del sistema estatal de salud, se garantizará la extensión cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud preferentemente a los grupos vulnerables. Sin embargo, en realidad la salud integral orientada a la población está garantizada solo en el papel, en leyes, acuerdos y reglamentos, es decir, que el acceso real y efectivo a los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y

hospitalarios está vedado al 28.9 por ciento de la población en el estado, de acuerdo a cifras proporcionadas por el (INEGI) Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática.

En todos los municipios de nuestro estado se escuchan quejas en torno a las graves deficiencias en las instalaciones de la Secretaría de Salud, sean centros de salud u hospitales tienen un común denominador: están descuidados, sin mantenimiento, sin equipamiento, sin medicamentos e insumos de salud, en suma, existen una serie de complejidades que dan por resultado un costoso fraude de los servicios integrales de salud.

El análisis de la situación actual estatal de los servicios públicos de salud, revela varias características en su problemática: La concerniente al gasto público en materia de salud; La tocante a la falta de infraestructura y recursos humanos y por último un proceso de deterioro del servicio especialmente grave en los servicios para la población NO asegurada.

Cabe señalar que no solo la carencia de los servicios públicos de salud, sino su costo para la población ha aumentado en términos absolutos y relativos. Es así que el índice de precios para los bienes y servicios de salud se ha incrementado más rápido que el índice de los precios al consumidor máxime que la caída de los salarios durante más de 2 décadas, ha traído como resultado un gran obstáculo económico a su acceso.

Impulsado por el Gobierno Federal, en el mes de septiembre de 2002, se firmó el Acuerdo de Coordinación del Seguro Popular de Coahuila, concebido para beneficiar a todas las familias y en general a la población que por una u otra razón no estuvieran afiliadas a los esquemas de seguridad formales en materia de salud.

Este Seguro Popular de Salud (SPS), nació bajo las exigencias de la banca mundial para que los gobiernos beneficiados con sus prestamos diseñaran proyectos de "beneficios social" ante el fenómeno cada vez mas escandaloso de pobreza generalizado. Había que trabajar para concretar acciones que pudieran paliar las condiciones ocasionadas esencialmente por el desempleo, por el deterioro de la calidad alimenticia y ambiental, la insolvencia económica mundializada y los daños que ha causado el neoliberalismo.

La iniciativa de la Secretaría de Salud para un federalismo cooperativo apostó a cubrir dos terceras partes del costo total del seguro ya que el resto sería otorgado por el gobierno estatal y el propio particular inscrito. Se trata de un convenio tripartito de atención que recibe la persona asegurada equivalente en realidad a la misma atención que recibe en cualquier centro de salud, y si además el medicamento no lo encuentra en donde recibió la consulta, tendrá que adquirirlo con sus propios recursos. Esta es una razón suficiente para asegurar que el Seguro Popular de Salud, no es de utilidad.

Es un hecho real que las instituciones con las que contamos IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud están al borde de la quiebra, ¿ cuál es realmente el aporte de estas instituciones al Seguro Popular de Salud si para su propia población derechohabiente no alcanzan los recursos? . Lo cierto es que la situación de riesgo bajo la que actualmente vive la población no asegurada no ha sido resuelta. El Seguro Popular de Salud se originó como compromiso ajeno a las necesidades reales, más con fines propagandísticos que orientado a garantizar el acceso a los servicios médicos básicos, medicina especializada, medicina preventiva, medicamentos y programas que no forman parte de los servicios que ofrece este seguro.

La salud de una población no se ve a simple vista. La persistencia y aumento de enfermedades cardiovasculares, tumoraciones malignas, diabetes y VHI o sida, se proyectan en varios sectores del tejido social de nuestro estado haciendo palpables las grandes omisiones e incumplimiento en que incurre la Secretaría de Salud Estatal, institución que prefiere muchas veces gastar en anuncios en medios en lugar de invertir en servicios de salud efectivos, sobre todo dirigidos a los sectores más vulnerables de la población. Bajo ese principio, la Ley de Salud en el estado -en el caso de la población no asegurada que como dijimos representa el 28.9 por ciento de la población de acuerdo al INEGI-, debe ser sustituida por una Ley que sí proteja a la población, que rechace y castigue la comercialización de la atención médica y del derecho a la salud; Una ley que no permita los oportunismo como el caso del Seguro Popular de Salud. Es importante subrayar que de acuerdo al INEGI este seguro popular solo ha beneficiado al 1.5 por ciento de la población no asegurada del estado, evidenciando con ello lo estéril de su diseño.

En suma, democratizar el acceso a la salud al abrir la posibilidad real de garantizar la equidad social, asegurándose que las personas residentes del estado que no cuenten con servicios médicos y medicamentos por carecer de seguridad social laboral, tienen igual acceso a los servicios de salud, instaura la gratuidad como instrumento real y efectivo de este derecho humano universal.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CONSIDERANDO, SE PRESENTA LA SIGUIENTE INICIATIVA DE:

LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO AL ACCESO GRATUITO A LOS SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS A LAS PERSONAS QUE CARECEN DE SEGURIDAD SOCIAL LABORAL, RESIDENTES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Artículo 1.- Las personas residentes del Estado de Coahuila de Zaragoza que no estén incorporadas a algún régimen de seguridad social laboral, tienen derecho a acceder en forma gratuita a los servicios médicos disponible y medicamentos asociados en la unidades médicas de atención primaria y hospitalaria del estado.

Artículo 2.- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, deberá garantizar el acceso gratuito a las personas residentes del estado, que no estén incorporadas a algún régimen de seguridad social laboral, a los servicios médicos disponibles y a los medicamentos asociados que proporciona dicha dependencia de conformidad con sus atribuciones.

Artículo 3.- Para hacer efectivo el acceso gratuito al derecho consignado en la presente Ley, el gobierno del estado, deberá garantizar en el decreto del presupuesto anual de egresos del estado, los recursos suficientes los cuales no deberán de ser menores a los aprobados a la Secretaría de Salud del estado en el presupuesto de egresos del año inmediato anterior, más el incremento del índice inflacionario correspondiente.

Artículo 4.- La forma como la población hará valer el derecho al acceso gratuito a los servicios médicos disponibles, medicamentos asociados, la verificación, la elaboración y actualización del padrón de beneficiarios y demás requisitos y procedimientos necesarios para el ejercicios de derecho establecido en esta Ley, se fijará de acuerdo al Reglamento que corresponda.

Artículo 5.- Los servidores públicos, responsables de la ejecución de esta Ley, en su aplicación deberán actuar con apoyo a los principios de igualdad e imparcialidad cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y sanciones conforme a los ordenamientos legales aplicables.

TRANSITORIOS

UNICO.- (RELATIVO A LA VIGENCIA DE ESTA LEY).

**ATENTAMENTE
SALTILLO, COAHUILA A 10 de Julio de 2006**

DIPUTADO VIRGILIO MALTOS LONG.

Compañeros, de hecho el posicionamiento se va a turnar a la Comisión, yo reitero más que nada el buen sentido de todos nosotros como Diputados, que es un programa y un proyecto social y les digo no con el afán de hacer polémica, pero desde el Gobernador que anduvo en campaña como muchos de ustedes, muchos de nosotros que anduvimos en nuestras campañas, fueron muchos de los ofrecimientos que hicimos, de velar por la salud para todos los mexicanos, aquí estaríamos hablando para todos mexicanos del Estado de Coahuila.

Muchas gracias.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley Orgánica, a esta iniciativa se le debe de dar segunda lectura, por lo que en su oportunidad será agendada para este efecto.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, relativo al nombramiento del Oficial Mayor del Congreso del Estado, esta presidencia informa que conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Congreso la Junta de Gobierno aprobó una propuesta para elegir a dicho funcionario del Congreso, integrada por las siguientes personas:

Licenciado Francisco Javier Rangel Castro.
Profesor Agustín Silva Gutiérrez.
Miguel Angel Nabté Intriago.

Informado lo anterior y señalándose que los datos curriculares de los integrantes de la terna se les enviaron con anticipación, solicito al Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal, que se sirva dar lectura al Curriculum Vitae del Licenciado Francisco Javier Rangel Castro.

Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal:

Datos curriculares:

Francisco Javier Rangel Castro, nació en General Cepeda, Coahuila, el 3 de diciembre de 1942.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en Nueva Rosita, Coahuila en la Escuela Artículo 123 Benito Juárez y en la Escuela Secundaria Federal, pasando luego a la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, a nivel profesional realizó estudios de Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas, teniendo título registrado y cédula profesional correspondiente.

También ha participado en las siguientes actividades de tipo académico:

- Diplomado en Teoría y Prácticas Parlamentarias, organizado por el Congreso del Estado y la Universidad Autónoma del Noreste, impartido por maestros de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Seminario sobre Administración Pública, organizado por la Dirección de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República.
- Diplomado en Administración Municipal, impartido por la Universidad Iberoamericana Plantel Saltillo.
- Seminario sobre Derecho de Amparo, organizado por el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación y la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Seminario sobre Análisis Político de Procesos Institucionales, organizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Su desempeño laboral se ha desarrollado en el servicio público en la siguiente forma:

En el ámbito federal.

De 1967 a 1979.

- Ejecutor fiscal de la Oficina Federal de Hacienda en Saltillo, Coahuila.
- Coordinador Administrativo de la Delegación del Programa Nacional Fronterizo en Nogales, Sonora.
- Perito Oficial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Ayudante Ejecutivo del Director General y Subdirector General del Organismo Público Descentralizado Federal Productos Forestales de la Tarahumara, así como Coordinador Administrativo de Comercialización del mismo organismo en sus oficinas en la Ciudad de México.
- Director de los Centros del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en las Delegaciones de Cuajimalpa y Xochimilco en la Ciudad de México.

En el ámbito estatal.

De 1979 a 2006.

- Consultor de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado.
- Abogado Consultor y Subdirector de Asuntos Legislativos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado.
- Asesor del Despacho del Ejecutivo del Estado.
- Titular de la Secretaría Particular de la Secretaría del Gobierno del Estado.
- Oficial Mayor del Congreso del Estado en la LII Legislatura.
- Asesor de la Gran Comisión del Congreso del Estado en la LIII Legislatura.
- Director de Apoyo Parlamentario del Congreso del Estado en las Legislaturas LIII, LIV, LV, LVI y LVII.

Participación en agrupaciones.

- Registrado como miembro numerario del Colegio de Historiadores y Cronistas Parlamentarios de México.

Saltillo, Coah., a Octubre de 2006.

Diputado Presidente, se ha dado lectura al documento que se indicó.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

A continuación, se someterá a votación la propuesta del Licenciado Francisco Javier Rangel Castro, señalándose que si en este caso la totalidad o la mayoría de las Diputadas y Diputados votan a favor, ya no se continuará con el procedimiento de votación y el nombramiento de Oficial Mayor corresponderá a la persona mencionada, en caso contrario se continuará con el procedimiento de votación.

Señalado lo anterior, se les solicita que mediante el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen, pidiéndose asimismo al Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal, que tome nota e informe sobre el resultado de la votación la cual tendrá el carácter de secreta, en observancia de lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso, por lo que el sistema electrónico únicamente registrará la emisión del voto de las Diputadas y Diputados, así como el resultado general de la votación sin que se consigne el sentido en que vote cada uno.

Diputado Secretario Antonio Juan Marcos Villarreal:

Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente: 33 votos a favor; 0 en contra y no hay abstenciones.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Conforme al resultado de la votación y según lo que fue indicado, se aprueba por unanimidad el nombramiento del Licenciado Francisco Javier Rangel Castro, como Oficial Mayor del Congreso del Estado, por lo que se dispone que se formule el acuerdo en el que se haga constar lo anterior.

Cumplido lo anterior y pasando al siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a agenda política, se concede la palabra al Diputado Alfredo Garza Castillo, del Grupo Parlamentario "Ignacio Zaragoza" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para dar lectura al Pronunciamiento que presenta conjuntamente con el Diputado Jorge Alberto Guajardo Garza, para "Manifestarse en contra de la aprobación del muro en la frontera con México".

Diputado Alfredo Garza Castillo:

Con su anuencia Diputado Presidente.

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados.

El pasado 14 de Septiembre fue aprobado por la cámara de representantes en los Estados Unidos, la construcción de un muro doble de mil ciento veinticinco kilómetros en la frontera con México

El día de ayer el Senado acaba de hacer lo propio con este proyecto, la medida fue aprobada por 283 votos a favor y 138 en contra en el proyecto del muro que todavía tiene que ser ratificado, que ya lo mencione, ha sido ratificado el día de ayer.

Este muro es una de la serie de medidas de seguridad fronteriza propuestas por el ala más derechista de los republicanos en la Cámara de Representantes.

La aprobación para la construcción de este muro ha sido objeto de fuertes críticas por parte de sectores vinculados a organizaciones defensoras de los derechos humanos y de las comunidades de migrantes residentes en ese país, y por su puesto y en congruencia con nuestros principios de la Fracción Legislativa del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Para los diputados de la Fracción "Ignacio Zaragoza" nos parece una aberración la construcción de ese muro, creemos que no debía existir dada la relación entre México y EEUU, un muro de esa magnitud, atentaría contra los supuestos lazos de cooperación y armonía entre estos dos países.

La propuesta aprobada también otorga más autoridad a la Patrulla Fronteriza para detener e inmovilizar vehículos que se dan a la fuga.

Por fortuna y para oxigenar la deteriorada relación entre México y Estados Unidos, existe una falta de una política migratoria integral que se esta dando por la discrepancia entre las dos cámaras de aquel país.

Mientras la Cámara de Representantes aprobó en diciembre pasado una ley de mano dura contra la inmigración, que incluía la criminalización de aquellos que ayudaron a los indocumentados, el Senado optó en mayo por una reforma que incluía un plan para trabajadores huéspedes y una vía de legalización para algunos indocumentados, es decir una política migratoria menos dura.

A quien se le olvida el muro de Berlín en la que por cierto también participo un Estadounidense, el Presidente Kennedy, la intervención de este se dio tras tratar de intervenir por parte del área occidental.

Las negociaciones y el encuentro entre Kennedy y Kruschev en Viena en 1961 no sirvieron para mover la posición occidental expresada por el presidente norteamericano en julio de 1961: mantenimiento de la presencia occidental en Berlín occidental, mantenimiento del derecho de acceso, libre elección por parte de Berlín oeste de su régimen político.

La aceleración del ritmo de huidas a la zona occidental precipitó que el 13 de agosto de 1961 se iniciara la construcción de un muro que separaba ambas zonas de la ciudad y aislaba completamente al Berlín occidental. El "Muro de la Vergüenza" indignó a la opinión pública occidental, desacreditó aún más la postura soviética y se convirtió en el doloroso símbolo de la guerra fría y de la opresión totalitaria comunista.

Los párrafos anteriores sirven nada mas como mera referencia y nos indican que los muros o cualquier clase de división perjudica toda relación, y que estamos viendo hoy se trata de repetir la historia de mostrando que no queremos aprender del pasado.

Por lo que los integrantes de la Fracción Legislativa "Ignacio Zaragoza" elevamos desde esta tribuna una enérgica protesta por la construcción del muro en la frontera de Estados Unidos con nuestro País, pidiéndoles compañeros legisladores que en congruencia con nuestra función nos sumemos en un esfuerzo por trabajar unidos en la defensa de los migrantes e impulsemos desde nuestra posición un reforma migratoria integral.

Saltillo, Coahuila a 01 de Octubre de 2006

**Por el Grupo Parlamentario “Ignacio Zaragoza”
Del Partido Unidad Democrática de Coahuila**

**Diputado Alfredo Garza Castillo
Coordinador**

Diputado Jorge Alberto Guajardo Garza

Es cuanto, Diputado Presidente.

Diputado Presidente José Luis Moreno Aguirre:

Cumplido lo anterior y agotados los puntos del Orden del Día, se clausura esta sesión, siendo las 11:30 horas del día 1° de octubre del 2006, citándose a los integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura para sesionar a las 11 horas del próximo día jueves 5 de octubre del presente año.